



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 400 Ejemplares
84 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Miércoles 28 de Mayo de 2025

No. 95

SUMARIO

	Pág.	
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO		REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Resolución No. 494-2024 (COMIECO-CIX).....	3762	Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....3766
		UNIVERSIDADES
		Títulos Profesionales.....3801

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2025-0538 – M.89685160– Valor C\$ 760.00

RESOLUCIÓN No. 494-2024 (COMIECO-CIX)**EL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA****CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con los artículos 38, 39 y 55 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), modificado por la Enmienda del 27 de febrero de 2002, el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), tiene bajo su competencia los asuntos de la Integración Económica Centroamericana y, como tal, le corresponde aprobar los actos administrativos aplicables en los Estados Parte del Subsistema Económico;

Que según los artículos 7 y 26 del Protocolo de Guatemala, los Estados Parte han convenido en establecer un proceso de armonización regional de la normativa técnica;

Que mediante la Resolución No. 419-2019 (COMIECO-LXXXIX), del 5 de diciembre de 2019, el COMIECO aprobó el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.54:18 Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios, el cual entró en vigor el 5 de junio de 2020;

Que de conformidad con el numeral 7 y Anexo C del RTCA mencionado, se creó la Comisión Centroamericana de Aditivos Alimentarios (CCAA), que, entre otras atribuciones, debe evaluar las solicitudes presentadas para la aceptación o rechazo de inclusiones, modificaciones o exclusiones de aditivos, debiendo elevar las actualizaciones para consideración y aprobación del COMIECO;

Que la CCAA alcanzó consenso para incluir, dentro del Anexo A (Normativo) Lista de Aditivos Alimentarios Permitidos del RTCA 67.04.54:18 Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios, los aditivos alimentarios glucósidos de esteviol y diacetato de potasio para determinadas categorías de alimentos, por lo que su aprobación se somete a consideración de este Foro;

Que el COMIECO se puede reunir de manera virtual, en cuyo caso, la firma de las decisiones adoptadas se realizará a posteriori, sin afectar su validez y le corresponde a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), dar seguimiento a la firma de los actos administrativos por los miembros del Consejo,

POR TANTO:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 5, 7, 26, 36, 37, 38, 39, 46, 52 y 55 del Protocolo de Guatemala, y 26, 28, 40 y 41 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos: de Ministros de Integración Económica, Intersectorial de Ministros de Integración y Sectorial de Ministros de Integración Económica,

RESUELVE:

1. Aprobar la inclusión de los aditivos alimentarios dentro de la Lista de Aditivos Alimentarios Permitidos Anexo A (Normativo) del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.54:18 Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios, aprobado mediante la Resolución No. 419-2019 (COMIECO-LXXXIX), del 5 de diciembre de 2019, listados en el Anexo de la presente Resolución y que forma parte integrante de la misma.

2. La presente Resolución entrará en vigor el 6 de agosto de 2025 y será publicada por los Estados Parte.

3. No obstante lo anterior, los titulares de un registro que deban actualizar sus etiquetas como consecuencia de la inclusión de los aditivos alimentarios referidos en el numeral 1 de esta Resolución, tendrán un plazo de doce (12) meses contados a partir de la entrada en vigor de la presente Resolución, para agotar sus inventarios.

Centroamérica, 6 de diciembre de 2024

(F) Indiana Trejos Gallo. Viceministra, en representación del Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica. (F) María Luisa Hayem Brevé. Ministra de Economía de El Salvador. (F) Héctor José Marroquín Mora. Viceministro, en representación de la Ministra de Economía de Guatemala (F) Fredis Alonso Cerrato Valladares. Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico de Honduras. (F) Jesús Bermúdez Carvajal. Ministro de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua. (F) Carlos A. Hoyos Viceministro, en representación del Ministro de Comercio e Industrias de Panamá.

**ANEXO A
(NORMATIVO)
INCLUSIÓN DE ADITIVOS ALIMENTARIOS PERMITIDOS**

Número de la categoría	Categoría de alimento				
02	Grasas y aceites y emulsiones grasas				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	No sobrepasar el 0.1% en el producto final	REGLAMENTO (UE) No 25/2013 FDA 184.1754	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
4.1.2.4	Frutas en conserva, enlatadas o en frascos (pasterizadas).				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	BPM	Reglamento (UE) No 1333/2008 COMISION REGULATION (EU) N25/2013 of 16 January 2013	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
04.2.2.4	Hortalizas (incluidos hongos y setas, raíces y tubérculos, legumbres y leguminosas y áloe vera) y algas marinas en conserva, en latas o frascos (pasterizadas) o en bolsas de esterilización.				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	BPM	Reglamento (UE) No 1333/2008 COMISION REGULATION (UE) N25/2013 of 16 January 2013	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
07.0	Productos de panadería				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	No sobrepasar el 0.4% en el producto final	REGLAMENTO (UE) No 25/2013 FDA 184.1754	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	
GLUCÓSIDOS DE ESTEVIOL	960	350 mg/kg	Gobierno de Canadá. <u>Lists of Permitted Food Additives / List of Permitted Sweeteners</u> (https://www.canada.ca/en/health-canada/services/food-nutrition/food-safety/food-additives/lists-permitted/9-sweeteners.html)	Edulcorante	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
07.1.1	Panes y panecillos				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	BPM	Reglamento (CE) No 1333/2008 COMISION REGULATION (EU) N25/2013 of 16 January 2013	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
07.1.2	"Crackers", excluidos los "crackers" dulces:				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	BPM	Reglamento (UE) No 1333/2008 COMISION REGULATION (EU) N25/2013 of 16 January 2013	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
08.0	Carne y productos cárnicos, incluidos los de aves de corral y caza: Esta categoría incluye todos los tipos de productos cárnicos, de aves de corral y caza, en piezas y cortados o picados, frescos				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	No sobrepasar el 0.25% en el producto final	Regulación USDA. Safe and suitable ingredients, August 2024. Canada Reference Number: [NOP/AVP-0017]	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
12.0	Sales, especias, sopas, salsas, ensaladas, productos proteínicos				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	No sobrepasar el 0.05% en el producto final	Reglamento (UE) No 25/2013 FDA 184.1754	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
13.1.3	Preparados para usos medicinales especiales destinados a los lactantes				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	BPM	Reglamento (UE) No 1333/2008 COMISION REGULATION (EU) N25/2013 of 16 January 2013	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

Número de la categoría	Categoría de alimento				
15.0	Aperitivos listos para el consumo				
Denominación del aditivo	Número INS	Dosis máxima (mg/L o mg/kg o BPM)	Legislación de referencia	Función	Observaciones
DI ACETATO DE POTASIO	261(ii)	No sobrepasar el 0.05% en el producto final	Reglamento (UE) No 25/2013 FDA 184.1754	Secuestrante; sustancia conservadora; agente antimicrobiano; inhibidor del moho.	

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2025-M1341 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Abbott Products Operations AG
País: Suiza
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SIAGLIDE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de alergias, asma y enfermedades y trastornos respiratorios; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos gastrointestinales; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos cardíacos, cardiometabólicos y cardiovasculares; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos cardiometabólicos; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de la diabetes, productos antidiabéticos; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos psicológicos y psiquiátricos; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades musculoesqueléticas; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos urogenitales y ginecológicos; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de trastornos y enfermedades reproductivos; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos hormonales; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema inmunológico; preparaciones farmacéuticas y medicinales para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos oncológicos; preparaciones farmacéuticas y medicinales con propiedades antiinflamatorias, antipiréticas y analgésicas.

Número de expediente: 2025-000806

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1342 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Pizza Hut International, LLC
País: Estados Unidos de América
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

FEED GOOD TIMES

Para proteger:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios para suministrar alimentos y bebidas; servicios de restaurantes y restaurantes con comida para llevar, servicios de comida rápida; restaurantes de auto-servicio y establecimientos de comida rápida; bares de snacks, cafeterías, cantinas; servicios de catering; servicios de restaurantes de comida para llevar con servicios de entrega a domicilio de alimentos; suministro de información, incluyendo en línea o a través de aplicaciones móviles, sobre servicios para suministrar alimentos y bebidas.

Número de expediente: 2025-000808

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1343 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Samsung Electronics Co., Ltd.
País: República de Corea
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Vision AI

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Pantallas de diodos emisores de luz (LED); Pantallas electrónicas, a saber, pantallas de señalización digital; Proyector de video; Altavoces de audio; Monitores para computadora; Televisores; Software de aplicación con inteligencia artificial (IA) para analizar patrones de uso, datos de usuarios, historial de dispositivos y estadísticas en tiempo real de televisores, dispositivos de audio y video; Software de aplicación con inteligencia artificial (IA) para ofrecer recomendaciones personalizadas y optimizar la calidad de imagen y sonido según preferencias

individuales y métricas de rendimiento.

Número de expediente: 2025-000851

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1344 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: “QUATTROAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA”, pudiendo usar las abreviaturas “QUATTROAGRO, S.A.”

País: República de Nicaragua

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

TruDome

Para proteger:

Clase: 5

Productos para uso veterinario.

Clase: 44

Servicios veterinarios.

Número de expediente: 2025-000852

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1345 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: KUMIAI CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD.

País: Japón

Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SOJUKU

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Preparaciones reguladoras del crecimiento vegetal; Productos químicos agrícolas, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas.

Número de expediente: 2025-000981

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de abril, del año dos mil

veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1346 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: VERDESIAN LIFE SCIENCES U.S., LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

XCHAIN

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Aditivos químicos vendidos como parte componente de fertilizantes, preparados para la nutrición de plantas, aditivos para el suelo, enmiendas del suelo, preparaciones para el acondicionamiento del suelo y tratamientos para semillas, todo lo anterior para uso comercial y agrícola.

Número de expediente: 2025-001028

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1347 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: THE H.D. Lee Company, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RIDER

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Vaqueros; Prendas inferiores; Chaquetas exteriores.

Número de expediente: 2025-001059

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1348 - M. 32543705 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: “QUATTROAGRO, SOCIEDAD ANÓNIMA”, pudiendo usar las abreviaturas “QUATTROAGRO, S.A.”

País: República de Nicaragua

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

4-DRIP

Para proteger:

Clase: 17

Productos/Servicios:

Mangueras flexibles no metálicos.

Número de expediente: 2025-001079

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1363 - M. 95381200 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.

País: Suiza

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALFARICE

Para proteger:

Clase: 5

ALIMENTOS, BEBIDAS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO Y CLÍNICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS PARA BEBÉS; ALIMENTOS PARA NIÑOS; ALIMENTOS PARA BEBÉS; PREPARACIONES ALIMENTICIAS PARA BEBÉS; HARINAS LACTEADAS PARA BEBÉS; LECHE EN POLVO PARA BEBÉS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DE USO MÉDICO PARA NIÑOS Y ENFERMOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE USO MÉDICO; PREPARACIONES VITAMÍNICAS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS MINERALES.

Clase: 29

LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; LECHE EN POLVO; PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A PARTIR DE LECHE; SUBSTITUTOS DE LECHE; BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE; BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE CONTENIENDO CEREALES; LECHE ENRIQUECIDA CON PROTEÍNAS; LECHE DE SOYA (SUCEDÁNEOS DE LA LECHE).

Número de expediente: 2025-001030

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1364 - M. 95381369 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.

País: Suiza

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALFASOY

Para proteger:

Clase: 5

ALIMENTOS, BEBIDAS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO Y CLÍNICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS PARA BEBÉS; ALIMENTOS PARA NIÑOS; ALIMENTOS PARA BEBÉS; PREPARACIONES ALIMENTICIAS PARA BEBÉS; HARINAS LACTEADAS PARA BEBÉS; LECHE EN POLVO PARA BEBÉS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DE USO MÉDICO PARA NIÑOS Y ENFERMOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE USO MÉDICO; PREPARACIONES VITAMÍNICAS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS MINERALES.

Clase: 29

LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; LECHE EN POLVO; PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A PARTIR DE LECHE; SUBSTITUTOS DE LECHE; BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE; BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE CONTENIENDO CEREALES; LECHE ENRIQUECIDA CON PROTEÍNAS; LECHE DE SOYA (SUCEDÁNEOS DE LA LECHE).

Número de expediente: 2025-001031

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1365 - M. 95381532 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Honduras

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

A.S.A

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO CONSISTENTE EN UN ANTIAGREGANTE PLAQUETARIO, PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.

Número de expediente: 2025-001032
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1366 - M. 95381757 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.
 País: República de Honduras
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

Cremoclor HC

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 UN PRODUCTO FARMACEUTICO CONSISTENTE EN UN CORTICOSTEROIDE.
 Número de expediente: 2025-001033
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1367 - M. 95381997 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.
 País: República de Honduras
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

GROVIVIXM

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 UN PRODUCTO FARMACEUTICO CONSISTENTE EN UN ANTIMICOTICO.
 Número de expediente: 2025-001034
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1368 - M. 95382158 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Honduras
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

TINIDFAR

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 UN PRODUCTO FARMACEUTICO PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES PROTOZOARIAS.
 Número de expediente: 2025-001035
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1369 - M. 95382322 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SOCIEDAD ANONIMA.
 País: República de Honduras
 Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

VIRUCICLOR

Para proteger:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 PRODUCTOS FARMACEUTICOS ANTIVIRALES.
 Número de expediente: 2025-001036
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1370 - M. 95389356 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS MEDIKEM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
 País: El Salvador
 Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

LM Equivalentes

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas; emplastos, material para apósitos; material para empastes e impresiones dentales.

Número de expediente: 2025-000965

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1371 - M. 95389457 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Laboratorios Medikem, Sociedad Anónima de Capital Variable.

País: República de El Salvador

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MEDILASA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas; emplastos, material para apósitos; material para empastes e impresiones dentales.

Número de expediente: 2025-000962

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1372 - M. 95364806 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: “LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA”

País: Costa Rica

Apoderado: NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

INMU-Complex

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos naturales; suplementos a la dieta; productos dietéticos para niños y/o enfermos.

Número de expediente: 2025-000929

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1373 - M. 95364570 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: “LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA”

País: Costa Rica

Apoderado: NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

INMU-4

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Para proteger: Productos naturales; suplementos a la dieta; productos dietéticos para niños y/o enfermos.

Número de expediente: 2025-000928

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1374 - M. 95364685 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: “LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA”

País: Costa Rica

Apoderado: NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

INMU-Max RAVEN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Para proteger: Productos naturales; suplementos a la dieta; productos dietéticos para niños y/o enfermos.

Número de expediente: 2025-000930

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1379 - M. 95727702/92226192 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A (BANCO FICOHSA)

Domicilio: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

FICO KIDS

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2024-003684

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1380 - M. 95727390/92226294 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A (BANCO FICOHSA)

Domicilio: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

SKIP PAYMENT

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2024-003682

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1381 - M. 95727555/90451255 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A (BANCO FICOHSA)

Domicilio: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

FICOPAY

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios bancarios; servicios bancarios en línea; servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales; transferencia electrónica de fondos; transferencia electrónica de fondos mediante la tecnología de cadena de bloques; servicios de banca móvil; procesamiento de pagos por tarjeta de débito y crédito con y sin contacto.

Número de expediente: 2024-003998

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de diciembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de enero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1382 - M. 95726367 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GLOZYNE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, para el tratamiento de la diabetes.

Número de expediente: 2025-000524

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1383 - M. 95726663 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

MOCLYNE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, para el tratamiento de la diabetes.

Número de expediente: 2025-000523

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1384 - M. 95726526 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A (BANCO FICOHSA)

Domicilio: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

AHORRAR ES PODER

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2024-003683

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1385 - M. 95726177 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO PHARMALAT, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FLAMDOL PH

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

PRODUCTO MEDICINAL PARA EL CONSUMO HUMANO, EN ESPECIAL MODULADOR EN LA INFLAMACIÓN, ENFERMEDADES DE TIPO AUTOINMUNE.

Número de expediente: 2025-000520

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1386 - M. 78144769 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ZALTRIL

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano para el tratamiento de la hipertensión.

Número de expediente: 2025-000521

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1387 - M. 78144623 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MAFEX

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial Analgésico, Antipirético.

Número de expediente: 2025-000522.

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de febrero, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1393 - M. 95968582 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
País: El Salvador
Apoderado: LUIS MANUEL ROMERO WEIL
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

CREDISIMAN

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; concesión de descuentos en establecimientos asociados mediante una tarjeta de miembro.

Número de expediente: 2025-000831

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1405 - M. 547232 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: FARMAMEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
País: Guatemala
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

FERRIFORTE

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos a saber, multivitamínicos y complementos alimenticios a base de hierro.

Número de expediente: 2025-000855

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1406 - M. 90620605 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alfonso Luis Rivera Pineda
País: República de Nicaragua
Apoderado: CLAUDIA VALEZKA ESCOBAR MARTINEZ
Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

AUTO HOTEL CASANOVA

Para proteger:

Es un establecimiento que brinda los servicios de alojamiento temporal por horas, días o cortas estancias, con enfoque en privacidad y servicios opcionales tales como bebidas y alimentos, entretenimiento; como película, música, estacionamiento privado y jacuzzi, en ese último dependiendo de las instalaciones incluida la seguridad y vigilancia.

Número de expediente: 2025-000756

Fecha de Primer Uso: uno de junio, del año dos mil ocho

Presentada: 18 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1407 - M. 96147300 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: EASTMAN AUTO & POWER LIMITED
País: India
Apoderado: SARA YOLESKA MAYORGA DIAZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

NAYASA

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Baterías para iluminación; Baterías para todos los vehículos; Baterías secas; Baterías eléctricas; Baterías eléctricas para vehículos; Baterías de almacenamiento eléctrico; Baterías electroquímicas; Baterías galvánicas; Baterías de litio; Baterías de carbono; Baterías de alta tensión; Baterías de suministro de energía; Baterías recargables; Baterías solares; Cajas de baterías; Cargadores de baterías; Placas de baterías; Contenedores para baterías; Cargadores de baterías eléctricas; Rejillas para baterías; Separadores que forman parte de baterías; Interruptores para desconectar baterías; Medidores de ácido para baterías; VRLA para UPS; VRLA para energía solar; UPS en línea; Acumuladores eléctricos; Acumuladores eléctricos para vehículos; Vehículos eléctricos, incluidos los de dos ruedas; Inversores; Inversores (electricidad); Estabilizadores; Computadoras portátiles; Teléfonos móviles; Reproductores de música compactos; Lámparas de bolsillo; Iluminación; Paneles solares.

Número de expediente: 2025-001020

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de abril del 2025.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1428 - M. 96151128 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FLIP

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas, bebidas alcohólicas saborizadas, bebidas alcohólicas carbonatadas, preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2025-000885

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1429 - M. 96150525 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LIT

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas, bebidas alcohólicas, saborizadas, bebidas alcohólicas carbonatadas, preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2025-000887

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1430 - M. 96150866 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SPIN

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas, bebidas alcohólicas saborizadas, bebidas alcohólicas carbonatadas, preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2025-000886

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1431 - M. 96150951 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FIZZ

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Bebidas alcohólicas, bebidas alcohólicas saborizadas, bebidas alcohólicas carbonatadas, preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas, esencias alcohólicas, los extractos de frutas alcohólicas, los amargos.

Número de expediente: 2025-000884

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1432 - M. 96151048 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS, S. A.

País: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SUPER COOL

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados / nieves [helados], helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Número de expediente: 2025-001072

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1436 - M. 96207400 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Biolek Sp z o.o.

País: Polonia

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ENERGAST

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos; preparaciones médicas; complementos alimenticios y preparaciones dietéticas; alimentos dietéticos adaptados para uso médicos; preparados para lactantes; preparaciones higiénicas para usos médicos.

Número de expediente: 2025-001038

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1437 - M. 96207832 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Shanghai Nageer Technology Co., Ltd.

País: China

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NAGARAKU

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Leches limpiadoras faciales; soluciones decapantes; cremas para el calzado; abrasivos; aromas aceites esenciales; pastas de dientes; incienso; cosméticos para animales; productos para perfumar el ambiente; adhesivos para pestañas postizas; mascarillas de belleza; lápices para uso cosmético; cosméticos para pestañas; preparaciones cosméticas adelgazantes; cosméticos; algodón para uso cosmético; desodorantes para animales [productos de perfumería]; desodorantes para personas [productos de perfumería]; preparaciones de higiene íntima para uso sanitario utilizadas como desodorantes; cosméticos para las cejas; lápices de cejas; pestañas postizas; uñas postizas; pintalabios; maquillaje; calcomanías decorativas para uñas; productos para el cuidado de las uñas; lacas de uñas; esmaltes de uñas; artículos de tocador no medicinales; preparaciones para quitar o remover pintura y barnices; perfumería; removedores de barnices.

Número de expediente: 2025-000833

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1438 - M. 96208035 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Home Services LLC.

País: Estados Unidos de América

Gestor(a) Oficioso(a): ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HOMEVIEW

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Ordenadores; programas informáticos; dispositivos de comunicación inalámbrica para proporcionar acceso a Internet y enviar, recibir y transmitir datos, imágenes,

audio, vídeo y contenidos multimedia; hardware informático para transmitir y permitir la visualización de audio, vídeo, televisión, películas, imágenes digitales y otros contenidos multimedia; monitores de vídeo; monitores de ordenador; pantallas de visualización electrónicas; pantallas táctiles interactivas; Cámaras; equipos informáticos para el control de sistemas domóticos, como iluminación, electrodomésticos, calefacción y aire acondicionado, timbres y alarmas de seguridad; concentradores de domótica; concentradores de hogares inteligentes; aparatos para reconocimiento de voz; aparatos electrónicos activados por voz y de reconocimiento de voz para controlar dispositivos electrónicos de consumo y sistemas residenciales; aparatos y sistemas de seguridad y vigilancia residenciales; dispositivos periféricos informáticos.

Número de expediente: 2025-000810

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1439 - M. 96208236 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.

País: España

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MOEVE TRACTION

Para proteger:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Aceites y grasas para uso industrial; aceites para motores, aceites para engranajes, aceites de transmisión final de motores; combustibles para la iluminación; aditivos no químicos para aceites y combustibles; lubricantes y grasas lubricantes; composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo; petróleo; biocombustible; fueloil industrial; gas de petróleo; subproductos del petróleo; combustibles (incluida la gasolina para motores); ceras (materia prima); jalea de petróleo para uso industrial; velas y mechas de iluminación; gases combustibles; gases solidificados (combustibles); gases licuados del petróleo; gas natural licuado; gas natural; combustibles gaseosos; electricidad; energía eléctrica; energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

Número de expediente: 2025-001069

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1440 - M. 96208701 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.

País: España

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MOEVE XTAR

Para proteger:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Aceites y grasas para uso industrial; aceites para motores, aceites para engranajes, aceites de transmisión final de motores; combustibles para la iluminación; aditivos no químicos para aceites y combustibles; lubricantes y grasas lubricantes; composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo; petróleo; biocombustible; fueloil industrial; gas de petróleo; subproductos del petróleo; combustibles (incluida la gasolina para motores); ceras (materia prima); jalea de petróleo para uso industrial; velas y mechas de iluminación; gases combustibles; gases solidificados (combustibles); gases licuados del petróleo; gas natural licuado; gas natural; combustibles gaseosos; electricidad; energía eléctrica; energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

Número de expediente: 2025-001070

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1441 - M. 96208469 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.

País: España

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MOEVE EMOTION

Para proteger:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Aceites y grasas para uso industrial; aceites para motores, aceites para engranajes, aceites de transmisión final de motores; combustibles para la iluminación; aditivos no

químicos para aceites y combustibles; lubricantes y grasas lubricantes; composiciones para absorber, rociar y asentar el polvo; petróleo; biocombustible; fueloil industrial; gas de petróleo; subproductos del petróleo; combustibles (incluida la gasolina para motores); ceras (materia prima); jalea de petróleo para uso industrial; velas y mechas de iluminación; gases combustibles; gases solidificados (combustibles); gases licuados del petróleo; gas natural licuado; gas natural; combustibles gaseosos; electricidad; energía eléctrica; energía eléctrica procedente de fuentes renovables.

Número de expediente: 2025-001071

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1442 - M. 96208843 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ACASUS HOLDING AG

País: Suiza

Gestor (a) Oficioso (a): ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

ACASUS

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Servicios de Asesoramiento Profesional, en particular en los ámbitos de la salud y la educación.

Número de expediente: 2025-001009

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1443 - M. 96201370 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ANASAC INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

País: Panamá

Apoderado: CARLOS EDUARDO TÉLLEZ PÁRAMO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

KEYNOR

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Fungicida.

Número de expediente: 2025-001044

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1458 - M. 96573334 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: HAMZI, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: Ileana Gabriela Montenegro Medina

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CROM ELECTRONICS

Para proteger:

Clase: 7

Máquinas y máquinas herramientas; motores (excepto motores para vehículos terrestres); acoplamientos y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres); instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; incubadoras de huevos; distribuidores automáticos.

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores.

Clase: 11

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias.

Número de expediente: 2025-001094

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1459 - M. 96589660 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GLENMARK SPECIALTY, S.A.

País: Suiza

Apoderado: ANA CAROLINA BARQUERO URROZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

QINHAYO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas de uso humano para el tratamiento del cáncer.

Número de expediente: 2025-000545

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1460 - M. 96589852 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: EXELL BUSINESS INC.

País: República de Panamá

Apoderado: ANA MARIA BARQUERO URROZ

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:

“Confía tu carro a los especialistas”

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de servicios: EXCEL TALLERES Y DISEÑO, bajo el número de registro 2024143081, registrada el día 12 de julio del año dos mil veinticuatro, Folio: 186, Tomo 475 del libro de inscripciones para amparar servicios de la clase 37: Servicios de taller y repuestos.

Número de expediente: 2025-000960

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1461 - M. 96572917 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Grupo Empresarial Bago S.A.

País: España

Apoderado: Ileana Gabriela Montenegro Medina

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

INTOFAR

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos para el tratamiento de la artritis, artritis

reumatoide, analgésicos y antiinflamatorios.

Número de expediente: 2025-001095

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1462 - M. 96573766 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Agroindustrial de Oleaginosas, Sociedad Anónima

País: República de Nicaragua

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Sta. Mónica

Para proteger:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Aceites y grasas comestibles.

Número de expediente: 2025-000907

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1467 - M. 96591250 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Tianjin Wanda Tyre Group Co.,Ltd.

País: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

WDT

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

1. Neumáticos para automóviles; 2. cámaras de aire para neumáticos de bicicleta; 3. neumáticos; 4. neumáticos de bicicleta; 5. cubiertas de neumáticos para vehículos; 6. cubiertas para neumáticos; 7. equipos para reparar cámaras de aire; 8. cámaras de aire para neumáticos; 9. bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; 10. bandajes macizos para ruedas de vehículos; 11. neumáticos para ruedas de aeronaves; 12. neumáticos sin cámara para bicicletas.

Número de expediente: 2025-001086

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1468 - M. 96591387 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZOHAR RIEZMAN.
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

TABACALERA ZR

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la producción, venta, y comercialización de puros, cigarros y cigarrillos, productos del tabaco y sucedáneos del tabaco, tanto para el consumo nacional como para la exportación.

Número de expediente: 2025-001128

Fecha de Primer Uso: cuatro de junio, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 24 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1469 - M. 578049 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CEMENTOS PROGRESO, S.A.
País: Guatemala
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

Inspirados en el poder de los sueños

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios: 125 Años y diseño, bajo el número de expediente 2025-000931, presentada el día 2 de abril del año dos mil veinticinco, para amparar productos de la clase 19: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RÍGIDOS NOMETÁLICOS PARALA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ, BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS.

CLASE 35 INTERNACIONAL: SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, ASÍ COMO SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN.

CLASE 37 INTERNACIONAL: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS.

Número de expediente: 2025-000934

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1470 - M. 578006 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: CEMENTOS PROGRESO, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:

125 años construyendo sueños juntos

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Servicios: 125 AÑOS Y DISEÑO, bajo el número de expediente 2025-000931, Presentada el 02/04/2025, para amparar productos de la clase 19: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RIGIDOS NOMETÁLICOS PARALA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ, BETÚN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS. 35: SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, ASÍ COMO SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN. 37: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS.

Número de expediente: 2025-000933

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1401 - M. 96134530 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Novartis AG

País: Suiza

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

RHAPSIDO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antiinfecciosos; antiinflamatorios; productos farmacéuticos antibacterianos; antibióticos; preparados antifúngicos; antivirales; productos farmacéuticos cardiovasculares; preparados farmacéuticos dermatológicos; preparados farmacéuticos inhalados para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos respiratorios; preparados farmacéuticos que actúan sobre el sistema nervioso central; preparados y sustancias farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades gastrointestinales; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema autoinmune, el sistema metabólico, el sistema endocrino, el sistema musculoesquelético y el sistema genitourinario; preparados farmacéuticos para su uso en hematología y en trasplante de tejidos y órganos; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y afecciones oculares; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de trastornos del ritmo cardiaco; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos relacionados con el sistema inmunológico; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades renales; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de la diabetes; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de la hipertensión; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de trastornos de la piel; preparados farmacéuticos para su uso en dermatología; preparados farmacéuticos para su uso en urología; preparados farmacéuticos para uso oftalmológico; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento del cáncer y tumores; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de alergias; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades óseas; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias y asma.

Número de expediente: 2025-001066

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1402 - M. 96134598 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Cosntellation Pharmaceuticals, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BETFIRSO

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del cáncer; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades de la sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades de la médula ósea; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del cáncer, a saber, inhibidores de proteínas BET; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la mielofibrosis; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento del síndrome mielodisplásico (SMD); preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de neoplasias mieloproliferativas; preparaciones farmacéuticas para la supresión de tumores; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de la trombocitemia; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; preparaciones farmacéuticas que comprenden moduladores epigenéticos como terapéuticas; preparaciones farmacéuticas que contienen pequeñas moléculas para el tratamiento del cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; productos farmacéuticos de pequeñas moléculas para el tratamiento de enfermedades y condiciones, a saber, cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; productos farmacéuticos y preparaciones farmacéuticas para uso humano en el tratamiento y prevención de enfermedades y trastornos, a saber, cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; anticuerpos vendidos como ingrediente componente de productos farmacéuticos para el tratamiento de cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; anticuerpos para su uso en la fabricación de ingredientes activos de productos farmacéuticos y vacunas para el tratamiento de cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; preparaciones diagnósticas para fines médicos; reactivos clínicos; preparaciones biológicas para fines médicos, a saber, para el tratamiento de cáncer, mielofibrosis, síndrome

mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas; preparaciones y agentes farmacéuticos y veterinarios para el tratamiento de cáncer, mielofibrosis, síndrome mielodisplásico (SMD), neoplasia mieloproliferativa, trombocitemia, anemia, síndrome mielodisplásico (SMD) de bajo riesgo, trombocitemia esencial (TE) y enfermedades que implican la desregulación de vías epigenéticas.

Número de expediente: 2024-003316

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1403 - M. 547313 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOCADELI, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CHILIMÓN

Para proteger:

Clase: 29

Snacks o bocadillos a base de plátano, verduras y legumbres, arreglos y ensaladas a base de frutas, verduras y legumbres; legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas; frituras elaboradas de vegetales, frutas, de cerdo, de res, plátano, o combinaciones de este; frituras de plátano y frutas, y/o cacahuates preparados maníes preparados, todos estos acompañados con frutas o con forma de frutas.

Clase: 30

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas incluyendo galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados cremosos, sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao y sucedáneos del café; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-001075

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1404 - M. 547313 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOCADELI, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

KITOS MEGACHICHARRA CHILIMÓN

Para proteger:

Clase: 29

Snacks o bocadillos a base de plátano, verduras y legumbres, arreglos y ensaladas a base de frutas, verduras y legumbres; legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas; frituras elaboradas de vegetales, frutas, de cerdo, de res, plátano, o combinaciones de este; frituras de plátano y frutas, y/o cacahuates preparados maníes preparados, todos estos acompañados con frutas o con forma de frutas.

Clase: 30

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas incluyendo galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados cremosos, sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao y sucedáneos del café; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-001076

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1471 - M. 96591698 – Valor C\$ 290.00

Solicitante: Concentrix CVG Customer Management Delaware LLC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

IX WISDOM

Para proteger:

Clase: 9

Software descargable para proporcionar asistencia de servicio al cliente; Software descargable y grabado para facilitar la interacción y comunicación entre humanos y plataformas de inteligencia artificial; Programas informáticos descargables y grabados que incorporan un componente o módulo de inteligencia artificial para resolver problemas en el ámbito de la atención al cliente; Programas informáticos descargables y grabados para aplicaciones de inteligencia artificial para la personalización de aplicaciones informáticas y equipos informáticos; Software descargable y grabado para aprendizaje automático y análisis de datos en atención al cliente; Software descargable basado en la nube para soluciones de atención al cliente basadas en IA; Software descargable y grabado para gestionar y controlar robots y androides dotados de IA que prestan servicios de atención al cliente; Software descargable y grabado para permitir operaciones en línea y fuera de línea de androides dotados de IA, incluida la prestación autónoma de servicios en entornos físicos; Software descargable para la supervisión, el control y la optimización en tiempo real de androides dotados de IA en funciones de atención al cliente; Software descargable para la creación, recopilación, conservación, entrega, recuperación, publicación y gestión de contenidos digitales; Software descargable para supervisar en tiempo real las plataformas de atención al cliente; Software descargable de traducción de idiomas en tiempo real para comunicaciones escritas como chat, mensajería y SMS; Software descargable de traducción de idiomas para comunicaciones escritas como chat, mensajería, SMS y correo electrónico; Software descargable para la traducción de idiomas.

Clase :35

Prestación de servicios de externalización en el ámbito de la gestión de las relaciones con los clientes; Servicios de asesoramiento empresarial en transformación digital; Servicios de comunicación de empresa; Servicios de expertos en eficiencia empresarial; Búsquedas de negocios; Prestación de servicios de externalización en el ámbito de la gestión de las relaciones con los clientes; Servicios de gestión de las relaciones con los clientes; Externalización de servicios en el ámbito de soporte al cliente y análisis en la naturaleza de servicios de atención al cliente, telemarketing y soporte técnico informático; Servicios de centro de contacto para gestionar las interacciones de los clientes finales a través de canales que abarcan todo el ciclo de vida del cliente; Servicios de contacto con el cliente, a saber, servicios para desarrollar, gestionar y mantener aplicaciones integradas de contacto con el cliente mediante voz, de nivel empresarial, ofrecidas como un servicio universalmente gestionado; Explotación y gestión de plataformas de atención al cliente por cuenta ajena; Análisis basados en IA del comportamiento de los clientes; Servicios de consultoría relacionados con la transformación empresarial impulsada por la IA; Servicios

de externalización para gestionar androides dotados de IA que prestan servicios físicos a los clientes, como la entrega, mantenimiento y gestión de residuos; Servicios de asesoramiento empresarial para la integración de robótica y androides impulsados por IA en entornos de atención al cliente; Gestión y funcionamiento de androides impulsados por IA para la prestación autónoma de servicios de atención al cliente en entornos en línea y fuera de línea.

Clase :42

Servicios de software como servicio (SaaS) que incluyen programas informáticos de asistencia a la atención al cliente; Servicios de software como servicio (SaaS) que incluyen programas informáticos que utilizan inteligencia artificial para asistir en la atención al cliente; Prestación de uso temporal de software de chatbot en línea no descargable para la atención al cliente; Prestación de uso temporal de software de chatbot en línea no descargable que utiliza inteligencia artificial para funciones de agente virtual o asistente virtual para la atención al cliente; Servicios de software como servicio (SaaS) que ofrecen software para mejorar la participación de los centros de contacto con el cliente y los centros de llamadas mediante el uso de inteligencia humana y artificial para proporcionar un servicio de atención al cliente más eficiente, automatización, análisis, orientación de agentes y mayor precisión y calidad de la información entregada; Prestación de uso temporal de software en línea no descargable que utiliza inteligencia artificial para proporcionar asistencia en tiempo real a agentes en centros de contacto, mejorar los tiempos de respuesta y los tiempos de gestión de llamadas de los agentes en centros de contacto, y mejorar la eficiencia y la calidad de las respuestas de los agentes en centros de contacto; Software en línea no descargable que permite a los usuarios interactuar con múltiples plataformas de forma abstracta; Prestación de software en línea no descargable para integrar, interactuar y abstraer diversos servicios de terceros para permitir que los usuarios interactúen con múltiples plataformas; Servicios de consultoría en el campo del diseño, implementación y uso de software para la integración, interacción y abstracción de plataformas de terceros; Plataformas de inteligencia artificial de software como servicio (SaaS); Asesoramiento y soporte en el ámbito de la integración de inteligencia artificial; Asesoramiento en materia de inteligencia artificial; Prestación de software en línea no descargable para el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural; Prestación de software en línea no descargable para redes neuronales; Plataformas de IA y tecnologías emergentes como servicio (AIaaS); Integración y despliegue continuos (CI/CD) para IA y plataformas de software; Prestación de software en línea no descargable para la gestión de androides dotados de inteligencia artificial en funciones físicas de atención al cliente, como logística, mantenimiento e interacción con el cliente; Servicios SaaS que ofrecen software para robótica impulsada por IA y androides diseñados para realizar servicios de atención al cliente tanto en línea

como fuera de línea; Software en línea no descargable para supervisar, controlar y optimizar androides con IA en entornos reales de atención al cliente; Servicios de consultoría en el campo de robótica y androides impulsados por IA para mejorar la experiencia del cliente a través de canales digitales y físicos; Uso temporal de software en línea no descargable para la creación, recopilación, conservación, entrega, recuperación, publicación y gestión de contenidos digitales; Prestación de uso temporal de software en línea no descargable de supervisión en tiempo real de plataformas de atención al cliente; Prestación de uso temporal de software en línea no descargable para la traducción de idiomas en tiempo real para comunicaciones escritas como chat, mensajería y SMS; Prestación de uso temporal de software en línea no descargable para la traducción de idiomas en comunicaciones escritas como chat, mensajería, SMS y correo electrónico; Prestación de uso temporal de programas informáticos en línea no descargables para la traducción de idiomas.

Número de expediente: 2025-001130

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1355 - M. 32544035 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: JESÚS BERNAL URIBE

País: México

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

BALANGES

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones medicinales para el cuidado de la salud, específicamente, complementos nutricionales y suplementos nutricionales, complementos alimenticios para la salud de personas con dietas especiales; complementos nutricionales en polvo para elaborar bebidas.

Número de expediente: 2025-000841

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de marzo, del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1356 - M. 32544035 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: JESÚS BERNAL URIBE

País: México

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270505

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Complementos nutricionales; suplementos nutricionales; bebidas nutricionales; complementos nutricionales en polvo para elaborar bebidas.

Número de expediente: 2025-000842

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1357 - M. 32544035 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: GRISI HNOS., S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270505

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones para limpiar; productos de cuidado personal tales como jabones faciales y corporales líquidos y en barra no medicinales, shampoo, no medicado, cremas corporales no medicadas, cremas faciales no medicadas; productos de perfumería, productos cosméticos no medicinales, lociones capilares no medicinales; dentífricos no medicinales.

Número de expediente: 2025-000843

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1358 - M. 32544035 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: Soccer International Private Limited
País: India
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

VECTOR X

Clasificación de Viena: 270125 y 270505

Para proteger:

Clase: 28

Productos/Servicios:

ARTÍCULOS DE DEPORTE, BALONES DEPORTIVOS, JUEGOS Y JUGUETES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, EQUIPO DE GIMNASIA Y FITNESS, INCLUIDOS EN LA CLASE 28.

Número de expediente: 2025-000890

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1375 - M. 95389265 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: ACCESORIOS GLOBALES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

País: República de Guatemala

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CD DUTTON

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

ESTUCHES O CARCASAS PARA TABLETS Y/O TELÉFONOS INTELIGENTES.

Número de expediente: 2025-000963

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1408 - M. 547453 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: CEMENTOS PROGRESO, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260709, 260711 y 270523

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGUROS; SERVICIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2025-000932

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1409 - M. 547453 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADEU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOCADEU, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

chilimón

Clasificación de Viena: 270517

Para proteger:

Clase: 29

Snacks o bocadillos a base de plátano, verduras y legumbres, arreglos y ensaladas a base de frutas, verduras y legumbres; legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas; frituras elaboradas de vegetales, frutas, de cerdo, de res, plátano, o combinaciones de este; frituras de plátano y frutas, y/o cacahuates preparados maníes preparados, todos estos acompañados con frutas o con forma de frutas.

Clase: 30

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera;

productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas incluyendo galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados cremosos, sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao y sucedáneos del café; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-001074

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1410 - M. 547453 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: CEMENTOS PROGRESO, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260709, 260711 y 270523

Para proteger:

Clase: 19

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO METÁLICOS, TUBOS RIGIDOS NO METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ASFALTO, PEZ, BETÓN, CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS, MONUMENTOS NO METÁLICOS.

Clase: 35

SERVICIOS DE GESTIÓN, OPERACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, ASÍ COMO SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN.

Clase: 37

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; EXTRACCIÓN MINERA, PERFORACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS.

Número de expediente: 2025-000931

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1411 - M. 547348 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: VULCABRAS - CE CALÇADOS E ARTIGOS ESPORTIVOS S/A.

País: Brasil

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

azaleia

Clasificación de Viena: 270517

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Calzado de toda especie.

Número de expediente: 2025-000989

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1445 - M. 96211560 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: SHENZHEN IVPS TECHNOLOGY CO., LTD.

País: China

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SMOK

Para proteger:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Sucedáneos del tabaco que no sean para uso médico; dispositivos para calentar tabaco para su inhalación; vaporizadores bucales para fumadores; aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para cigarrillos electrónicos; vaporizadores bucales para fumar que se venden rellenos de glicerina vegetal; soluciones líquidas para cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos para su uso como alternativa a los cigarrillos tradicionales; soluciones líquidas con nicotina para cigarrillos electrónicos; vaporizadores bucales desechables

para fumar que se venden rellenos de glicerina vegetal.
 Número de expediente: 2025-001068
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1446 - M. 96211770 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: VCI VANGUARD CONFECOES IMPORTADAS S.A.

País: Brasil

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

URBAN
 PERFORMANCE

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Ropa; calzado; sombrerería.

Número de expediente: 2025-001000

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1447 - M. 96212026 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA ME LLEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

 **HAN RAN**

Para proteger:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Sopas instantáneas.

Número de expediente: 2025-000834

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1473 - M. 96591137 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: SHAAN HONQ INT'L COSMETICS CORP.

País: Taiwán

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SH-RD

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Cosméticos; preparaciones para ondular el cabello; colorantes para el cabello; champús; acondicionadores para el cabello; productos para alisar [lavandería]; productos para quitar tintes; preparaciones con filtro solar; lacas para el cabello; lociones capilares; pomadas para uso cosmético; pintalabios; lacas de uñas; perfumes; aceites esenciales; té de baño con fines cosméticos; productos en aerosol para refrescar el aliento; productos de limpieza; preparaciones para alisar el cabello; mascarillas de belleza; preparaciones limpiadoras no medicinales para la higiene íntima.

Número de expediente: 2025-001129

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1474 - M. 604163 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: KAREN RAQUEL FORNOS RODRIGUEZ

Apoderado: SANDRA ELENA CENTENO LUQUEZ

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:

RUNWAY

Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO

A LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE:
CALZADO, VESTUARIO EN GENERAL, COSMÉTICOS,
BISUTERÍA.

Número de expediente: 2024-000798

Fecha de Primer Uso: doce de diciembre del año dos mil quince.

Presentada: diecinueve de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de abril del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Registrador.

Reg. 2025-M1475 - M. 577980 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que
se abrevia BOCADELI, S.A. DE C.V.

País: El Salvador

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260114, 260118 y 270524

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Chocolate; pan, pasteles y confites; harinas, a saber, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales, hojuelas de cereales secos; galletas incluyendo galletas saladas, galletas saladas de arroz y galletas de mantequilla; helados cremosos, sorbetes; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, a saber, especias, hierbas en conserva; tapioca y sagú; café, té, cacao y sucedáneos del café; vinagre, salsas; azúcar, miel, jarabe de melaza; hielo; arroz, pasta alimenticias y fideos.

Número de expediente: 2025-001099

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1476 - M. 96592007 - Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ploom y diseño, clase 34 Internacional, Exp.2023-003430, a favor de JT

International SA., de Suiza, bajo el No.2025144172 Folio 219, Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua tres de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez
Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M1353 - M. 32543926 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: CHENG SHIN RUBBER IND. CO., LTD.

País: Taiwán

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270505

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Llantas; tubos de llantas para vehículos; cámaras de aire para llantas de vehículos; válvulas para llantas de vehículos; infladores de llantas; parches para reparación de llantas; revestimientos para llantas; capas para reencauchado de llantas; cubiertas protectoras para llantas de repuesto; ruedas de vehículos; ruedas de bicicleta; contrapesos para ruedas de vehículos; frenos para vehículos; frenos de bicicletas; desviadores para bicicletas; monturas para bicicletas; asientos de bicicletas; cadenas para bicicletas; porta botellas de agua para bicicletas; cestas adaptadas para bicicletas; dispositivos antirrobo para vehículos; cubiertas para asientos de vehículos moldeadas o hechas a medida; cubiertas para volantes de vehículos; automóviles; carros eléctricos; bicicletas; bicicletas eléctricas; motocicletas; motocicletas eléctricas; vehículos todo terreno; carretillas elevadoras; carritos de golf eléctricos; motores y máquinas para vehículos terrestres; cochecitos para bebé; correas para transmisiones de vehículos terrestres; cajas de cambio para vehículos terrestres; espejos retrovisores para automóviles; asientos de seguridad para bebés y niños para vehículos; carritos; guardafangos para automóviles, motocicletas y bicicletas; sillas de ruedas; limpiaparabrisas; puños de manillar de bicicleta; ejes de transmisión para vehículos terrestres; carritos de supermercado.

Número de expediente: 2025-000807

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1354 - M. 32543926 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: LUMI LEGEND CORPORATION
País: China
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Brateck

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 6

Accesorios de metal; Postes de metal; Láminas y placas de metal; Placas de unión; Arandelas de metal; Tuberías de metal; Sujetadores de caja de metal; Cadenas de metal; Colgadores de bolsos de metal; Letreros de metal; Instalaciones para estacionamiento de bicicletas de metal.

Clase: 9

Dispositivos de montaje para monitores; Soportes de montaje adaptados para computadoras; Soportes de montaje adaptados para monitores de computadora; Soportes de pared adaptados para monitores de televisión; Soportes para configurar televisores de pantalla plana; Bases para televisores; Soportes para micrófonos; Auriculares de conducción ósea; Auriculares para teléfonos inteligentes; Auriculares para aparatos de videojuegos de consumo; Auriculares para aparatos electrónicos de juegos portátiles; Auriculares para uso con móviles; Almohadillas para auriculares; Auriculares; Alfombrillas para ratón [periférico de computadora]; Enchufes eléctricos; Aparatos de proyección; soportes adaptados para laptops; dispositivos periféricos para computadora; Altavoces [equipo de audio]; Altavoces de audio para el hogar; Sistemas de altavoces de audio; Cargadores portátiles; Adaptadores USB.

Clase: 20

Tableros de visualización; Soportes de exhibición hechos de metal; Escritorios para computadora; sillas; Soportes multipropósito [muebles]; muebles; caballetes [muebles]; mesas; carritos [muebles]; muebles de oficina; asientos; Soportes [muebles] para uso con televisión; Accesorios para muebles, no de metal; Sofás; Escritorios de pie; Mesas ajustables en altura; Escritorios para regazo; Escritorios portátiles; Soportes para altavoces [muebles]; Estantes para audio [muebles] para uso con equipos de audio; Bandejas para cables de materiales no metálicos [distintos de los eléctricos]; Cajas para cables de materiales no metálicos (no eléctricas); Sujetadores, conectores y soportes para cables, no metálicos; Soportes para computadoras; Bandejas para teclados de computadora; Reposapiés; Gabinetes; Almohadillas para sillas; Almohadillas para

asientos; Almohadillas de fieltro para patas de muebles; Archivadores; soportes [muebles]; Estantes colgantes de almacenamiento [muebles].

Número de expediente: 2025-001058

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1412 - M. 96134379 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: NOVARTIS AG

País: Suiza

Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Antiinfecciosos; antiinflamatorios; productos farmacéuticos antibacterianos; antibióticos; preparados antifúngicos; antivirales; productos farmacéuticos cardiovasculares; preparados farmacéuticos dermatológicos; preparados farmacéuticos inhalados para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos respiratorios; preparados farmacéuticos que actúan sobre el sistema nervioso central; preparados y sustancias farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades gastrointestinales; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema autoinmune, el sistema metabólico, el sistema endocrino, el sistema musculoesquelético y el sistema genitourinario; preparados farmacéuticos para su uso en hematología y en trasplante de tejidos y órganos; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y afecciones oculares; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de trastornos del ritmo cardíaco; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos relacionados con el sistema inmunológico; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades renales; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de la diabetes; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de la

hipertensión; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de trastornos de la piel; preparados farmacéuticos para su uso en dermatología; preparados farmacéuticos para su uso en urología; preparados farmacéuticos para uso oftalmológico; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento del cáncer y tumores; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de alergias; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades óseas; preparados farmacéuticos para la prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias y asma.

Número de expediente: 2025-000924

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1349 - M. 32543853 - Valor C\$ 630.00

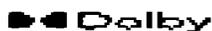
Solicitante: Dolby Laboratories Licensing Corporation

Apoderado (a): Idalia María Sequeira Moreno

País: Estados Unidos de América

Tipo de marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 26.13.25, 27.05.05

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos y ordenadores; extintores; Equipos de audio y video, aparatos, componentes y piezas de repuesto para los mismos, utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, producir, reproducir, transmitir, almacenar, controlar, probar, recibir y reproducir señales de audio, archivos y sonidos, y señales visuales, archivos e imágenes; tarjetas de sonido; placas madre; aparatos analógicos y digitales para mejorar el sonido, y software descargable para usar en conexión con el procesamiento, grabación, reproducción, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; programas informáticos descargables, software informático descargable, hardware

informático y componentes electrónicos de computadoras y otros dispositivos digitales, tales como teléfonos móviles, receptores de audio y video, reproductores y grabadores de audio digital, reproductores y grabadores multimedia, reproductores MP3, asistentes digitales personales, cámaras, videograbadoras, computadoras tipo tabletas, televisores, decodificadores, monitores de video utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, reproducir, transmitir, controlar, probar, recibir y reproducir señales de audio, archivos y sonidos, y señales visuales, archivos e imágenes; programas informáticos descargables y software informático para codificar y decodificar señales de voz y audio; hardware informático y software descargable para usar en conexión con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; software informático descargable para conectar, controlar y operar altavoces de audio, amplificadores de audio, receptores de audio, barras de sonido y sistemas de teatros en casa; software informático descargable para teléfonos móviles, computadoras tipo tabletas y computadoras personales, a saber, software para operar y personalizar productos de audio y sistemas de teatros en casa; procesadores de sonido digital multicanal; procesadores de cine para películas, a saber, procesadores de video y procesadores de sonido; unidades adaptadoras de sonido envolvente para uso en salas de cine; equipos cinematográficos, a saber, cámaras cinematográficas y proyectores; equipos de proyección para salas de cine, a saber, equipos de proyección 3D que incluyen pantallas para salas de cine, pantallas de proyección, proyectores de películas y proyectores de películas en 3D; equipos de proyección digital, a saber, proyectores de películas y servidores de medios digitales para películas, destinados al almacenamiento, programación y monitoreo local o remoto de presentaciones; equipos de alineación y prueba, a saber, equipos para prueba y calibración de componentes informáticos, sonómetros, para uso con equipos de audio y video relacionados con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; chips informáticos de procesamiento de señales digitales; circuitos integrados; tarjetas gráficas; procesadores gráficos; servidores de medios digitales, a saber, servidores de cine digital; soportes de almacenamiento magnético, óptico y digital, a saber, discos duros en blanco, unidades de estado sólido, y discos informáticos pregrabados, discos compactos, discos de video, discos de audio, discos versátiles digitales (DVD), discos de video digital, discos DVD y discos digitales de alta definición que contienen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; discos digitales y ópticos de alta capacidad pregrabados, discos ultravioleta, discos ópticos que contienen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; grabaciones de video descargables que incluyen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; películas cinematográficas con voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales;

hardware informático y software descargable, y sistemas de hardware informático y software descargable para operar televisión interactiva y servicios de video y audio con decodificadores (OTT), y para generar y mostrar programación bajo demanda, medios visuales, programas de TV, animación digital, clips de video, cortometraje de películas y datos de audio; receptores de audio y audio/video, receptores de televisión; altavoces de audio; amplificadores de audio; barras de sonido; televisores; pantallas de video, a saber, pantallas de cristal líquido, pantallas de alta definición (HD) y pantallas de ultra alta definición; controles remotos para equipos y aparatos de audio y video, y para sistemas de videoconferencia; equipos portátiles de grabación y reproducción, a saber, aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido e imágenes; cámaras de video; interfaces de video, a saber, circuitos de interfaz para cámaras de video y dispositivos electrónicos portátiles, a saber, computadoras portátiles en forma de relojes inteligentes y dispositivos electrónicos digitales portátiles en forma de relojes inteligentes, compuestos principalmente por un software grabado para visualizar, enviar y recibir mensajes de texto, correos electrónicos, datos e información desde teléfonos inteligentes, computadoras tipo tabletas y computadoras portátiles, y pantallas de visualización, y que también incluyen una pulsera y un reloj de pulsera; cables de interfaz multimedia de alta definición; software de videojuegos descargable; programas informáticos descargables para videojuegos y juegos de computadora, destinados a jugar y mejorar videojuegos y juegos de computadora descargables; Programas de videojuegos y juegos de computadora descargables; programas de videojuegos y juegos de computadora grabados; herramientas de creación de contenido en forma de software informático descargable, utilizado para crear, mezclar, calibrar, monitorear y producir imágenes, señales, videos y efectos visuales cinematográficos para visualización durante la filmación; decodificadores; reproductores y grabadores de discos ópticos para audio, video y datos informáticos; reproductores de discos de próxima generación, a saber, reproductores universales de discos, reproductores de discos ópticos; computadoras; computadoras personales, computadoras tipo tabletas; computadoras portátiles; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos móviles, a saber, receptores de datos móviles, computadoras móviles, receptores de medios digitales conectados a Internet y dispositivos de transmisión en flujo continuo; servidores informáticos; cajas de contenido con decodificadores (OTT), a saber, decodificadores, dispositivos de transmisión en flujo continuo de medios digitales; receptores de audio-video; aparatos y dispositivos electrónicos para controlar el acceso a servicios de televisión de pago; manuales de instrucciones descargables vendidos como unidad para todos los productos mencionados anteriormente.

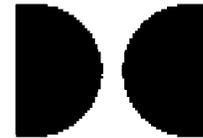
Número de expediente: 2025-000935

Fecha de Presentación de la Solicitud: 02 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contando a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1350 - M. 32543853 - Valor C\$ 630.00

Solicitante: Dolby Laboratories Licensing Corporation
País: Estados Unidos de América
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261325

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos y ordenadores; extintores; Equipos de audio y video, aparatos, componentes y piezas de repuesto para los mismos, utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, producir, reproducir, transmitir, almacenar, controlar, probar, recibir y reproducir señales de audio, archivos y sonidos, y señales visuales, archivos e imágenes; tarjetas de sonido; placas madre; aparatos analógicos y digitales para mejorar el sonido, y software descargable para usar en conexión con el procesamiento, grabación, reproducción, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; programas informáticos descargables, software informático descargable, hardware informático y componentes electrónicos de computadoras y otros dispositivos digitales, tales como teléfonos móviles, receptores de audio y video, reproductores y grabadores de audio digital, reproductores y grabadores multimedia, reproductores mp3, asistentes digitales personales, cámaras, videograbadoras, computadoras tipo tabletas, televisores, decodificadores, monitores de video utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, reproducir, transmitir, controlar,

probar, recibir y reproducir señales de audio, archivos y sonidos, y señales visuales, archivos e imágenes; programas informáticos descargables y software informático para codificar y decodificar señales de voz y audio; hardware informático y software descargable para usar en conexión con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; software informático descargable para conectar, controlar y operar altavoces de audio, amplificadores de audio, receptores de audio, barras de sonido y sistemas de teatros en casa; software informático descargable para teléfonos móviles, computadoras tipo tabletas y computadoras personales, a saber, software para operar y personalizar productos de audio y sistemas de teatros en casa; procesadores de sonido digital multicanal; procesadores de cine para películas, a saber, procesadores de video y procesadores de sonido; unidades adaptadoras de sonido envolvente para uso en salas de cine; equipos cinematográficos, a saber, cámaras cinematográficas y proyectores; equipos de proyección para salas de cine, a saber, equipos de proyección 3D que incluyen pantallas para salas de cine, pantallas de proyección, proyectores de películas y proyectores de películas en 3D; equipos de proyección digital, a saber, proyectores de películas y servidores de medios digitales para películas, destinados al almacenamiento, programación y monitoreo local o remoto de presentaciones; equipos de alineación y prueba, a saber, equipos para prueba y calibración de componentes informáticos, sonómetros, para uso con equipos de audio y video relacionados con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, transmisión en flujo continuo, transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; chips informáticos de procesamiento de señales digitales; circuitos integrados; tarjetas gráficas; procesadores gráficos; servidores de medios digitales, a saber, servidores de cine digital; soportes de almacenamiento magnético, óptico y digital, a saber, discos duros en blanco, unidades de estado sólido, y discos informáticos pregrabados, discos compactos, discos de video, discos de audio, discos versátiles digitales (DVD), discos de video digital, discos DVD y discos digitales de alta definición que contienen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; discos digitales y ópticos de alta capacidad pregrabados, discos ultravioleta, discos ópticos que contienen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; grabaciones de video descargables que incluyen voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; películas cinematográficas con voz, imágenes, música, sonido y efectos visuales; hardware informático y software descargable, y sistemas de hardware informático y software descargable para operar televisión interactiva y servicios de video y audio con decodificadores (OTT), y para generar y mostrar programación bajo demanda, medios visuales, programas de TV, animación digital, clips de video, cortometraje de películas y datos de audio; receptores de audio y audio/video, receptores de televisión; altavoces de audio; amplificadores de audio; barras de sonido; televisores;

pantallas de video, a saber, pantallas de cristal líquido, pantallas de alta definición (HD) y pantallas de ultra alta definición; controles remotos para equipos y aparatos de audio y video, y para sistemas de videoconferencia; equipos portátiles de grabación y reproducción, a saber, aparatos para la grabación, transmisión o reproducción de sonido e imágenes; cámaras de video; interfaces de video, a saber, circuitos de interfaz para cámaras de video y dispositivos electrónicos portátiles, a saber, computadoras portátiles en forma de relojes inteligentes y dispositivos electrónicos digitales portátiles en forma de relojes inteligentes, compuestos principalmente por un software grabado para visualizar, enviar y recibir mensajes de texto, correos electrónicos, datos e información desde teléfonos inteligentes, computadoras tipo tabletas y computadoras portátiles, y pantallas de visualización, y que también incluyen una pulsera y un reloj de pulsera; cables de interfaz multimedia de alta definición; software de videojuegos descargable; programas informáticos descargables para videojuegos y juegos de computadora, destinados a jugar y mejorar videojuegos y juegos de computadora descargables; Programas de videojuegos y juegos de computadora descargables; programas de videojuegos y juegos de computadora grabados; herramientas de creación de contenido en forma de software informático descargable, utilizado para crear, mezclar, calibrar, monitorear y producir imágenes, señales, videos y efectos visuales cinematográficos para visualización durante la filmación; decodificadores; reproductores y grabadores de discos ópticos para audio, video y datos informáticos; reproductores de discos de próxima generación, a saber, reproductores universales de discos, reproductores de discos ópticos; computadoras; computadoras personales, computadoras tipo tabletas; computadoras portátiles; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos móviles, a saber, receptores de datos móviles, computadoras móviles, receptores de medios digitales conectados a Internet y dispositivos de transmisión en flujo continuo; servidores informáticos; cajas de contenido con decodificadores (OTT), a saber, decodificadores, dispositivos de transmisión en flujo continuo de medios digitales; receptores de audio-video; aparatos y dispositivos electrónicos para controlar el acceso a servicios de televisión de pago; manuales de instrucciones descargables vendidos como unidad para todos los productos mencionados anteriormente.

Número de expediente: 2025-000936

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1351 - M. 32543853 - Valor C\$ 630.00

Solicitante: DANIEL SAPS KRANZENBLUM

País: República Oriental del Uruguay
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 140106 y 270505

Para proteger:

Clase: 7

Trituradoras eléctricas para uso doméstico; tubos de aspiradoras; afiladoras (máquinas -); aspiradoras; aspiradoras (accesorios de -) para difundir perfumes y desinfectantes; aspiradoras (bolsas para -); aspiradoras (tubos de -); aspiradores; aspiradores (accesorios de -) para difundir perfumes y desinfectantes; aspiradores (tubos de -); basura (trituradoras de -); batidoras; batidoras de manteca (máquinas -); batidoras de mantequilla (máquinas -); batidoras eléctricas para uso doméstico; batidores eléctricos; batir (máquinas para -); bebidas (aparatos electromecánicos para preparar-); bebidas gaseosas (máquinas para elaborar-); bicicleta (dínamos de -); bicicletas (máquinas para montar-); bielas para máquinas y motores; bobinas para máquinas; bobinas para telares; bolas (anillos de -) para rodamientos; bolas (rodamientos de -); bolsas para aspiradoras; bombas centrífugas; café (molinillos de -) que no sean accionados manualmente; calderas de máquinas (accesorios para -); calderas de máquinas (alimentos de -); calderas de máquinas (colectores de incrustaciones para-); calderas de máquinas (tubos de humos para -); calderas (tubos de -) [partes de máquinas]; calefacción (bombas para instalaciones de -); calentadores de agua [partes de máquinas]; carne (picadoras de -) [máquinas]; carpintería (máquinas de -); centrifugadoras [máquinas]; centrifugas (bombas -); centrífugos (molinos -); cepilladoras; cepillos [partes de máquinas]; césped (cortadoras de -) [máquinas]; césped (extractoras de -); cocina (máquinas de -) eléctricas; corriente (generadores de -); cortadoras de césped [máquinas]; cuchillos eléctricos; escurridoras de ropa; exprimidores de fruta eléctricos para uso doméstico; extractoras de césped; fruta (exprimidores de -) eléctricos para uso doméstico; gaseosas (máquinas para elaborar bebidas -); lavado (aparatos de -); lavadoras; lavadoras de botellas; lavaplatos [máquinas]; lavar la ropa (máquinas para -); lavar (máquinas de -) que funcionan con monedas; lavar (máquinas eléctricas para -) alfombras y moquetas; lavarropas; lavavajillas [máquinas]; limpieza a vapor (aparatos de -); limpieza (aparatos de -) de alta presión; limpieza (instalaciones centrales de -) al vacío; limpieza (máquinas y aparatos de -) eléctricos; máquinas de lavar; máquinas de vapor; mezcladores eléctricos para uso doméstico; robots de cocina eléctricos; robots [máquinas]; ropa (escurridoras de -); secadoras; secadoras centrífugas;

tijeras eléctricas.

Clase: 9

Altavoces; altavoces (cajas de -); amplificadores; antenas; auriculares; bocinas; cables coaxiales; cables eléctricos; computadoras; computadoras portátiles; control remoto (aparatos de -); informáticos (periféricos -); micrófonos; monitores [hardware]; pantallas de proyección; pantallas de vídeo; radio (aparatos de -); televisores; tocadiscos.

Clase: 11

Acondicionado (instalaciones de aire -); acumuladores de calor; acumuladores de vapor; agua (aparatos para filtrar el -); agua (aparatos y máquinas de purificar para -); agua (calentadores de -); agua (calentadores de -) [aparatos]; agua (instalaciones para enfriar el -); agua potable (filtros para -); aire acondicionado (aparatos de -); aire acondicionado (filtros para sistemas de -); aire acondicionado (instalaciones de -); aire acondicionado (instalaciones de -) para vehículos; aire (aparatos de ionización para tratar el -); aire (aparatos para desodorizar el -); aire (aparatos y máquinas para purificar el -); aire caliente (aparatos de -); aire caliente (aparatos para baños de -); aire (dispositivos para el enfriar el -); aire (filtros de -) para sistemas de climatización; aire (secadores de -); alfombras electrotérmicas; alumbrado (aparatos e instalaciones de -); alumbrado (instalaciones de -) para vehículos aéreos; anafes; bombas de calor; bombillas de iluminación; bombillas eléctricas; café (tostadoras de -); cafeteras de filtro eléctricas; cafeteras eléctricas; calderas; calefacción (aparatos de -) eléctricos; calefacción (aparatos de -) por combustible sólido, líquido o gaseoso; calefacción central (humidificadores para radiadores de -); calefactores (elementos -); calentadores de agua; calentadores de agua [aparatos]; calentadores de baño; calentadores de bolsillo; calentadores de cama; calentadores de inmersión; calentabaños; calentabiberones eléctricos; calentacamás; calentapiés eléctricos o no; calentaplatos; calor (acumuladores de -); calor (recuperadores de -); calor (regeneradores de -); campanas de ventilación; campanas extractoras para cocinas; casas (números luminosos para -); cocción (aparatos e instalaciones de -); cocción (utensilios de -) eléctricos; cocinas [aparatos]; colectores solares [calefacción]; congeladores; ducha (cabinas de -); duchas; eléctricos (radiadores -); elementos calefactores; encendedores; encender el gas (encendedores de fricción para-); enfriamiento (aparatos e instalaciones de -); enfriamiento (instalaciones y máquinas de -); enfriar líquidos (instalaciones para -); espetones para asadores; estufas [aparatos de calefacción]; estufillas [braseros]; estufillas [braseros] para los pies; evaporadores; filtros de café eléctricos; fogones (parrillas de -); folgos calentados eléctricamente; fregaderos; freidoras eléctricas; frigoríficas (cámaras -); frigoríficos; frigoríficos (armarios -); frigoríficos (máquinas y aparatos -); frigoríficos (recipientes -); gas (calderas de -); gas (encendedores de -); gas (generadores de -); gas (lámparas de -); gas (lavadores de -) [partes de instalaciones de gas]; gas (mecheros de -); gas (quemadores de -); gases (aparatos de depuración de -);

generadores de acetileno; generadores de gas; generadores de vapor que no sean partes de máquinas; heladeras; hervidores eléctricos; hielo (aparatos y máquinas de -); hogares; hogares de chimenea (ceniceros para-); hornillos; horno (armazones de -); hornos (aparatos de carga para -); hornos de aire caliente; hornos de microondas [aparatos de cocina]; hornos de microondas para uso industrial; hornos de pan; hornos domésticos [hornillos]; hornos (piezas accesorias conformadas para -); hornos solares; hornos (soportes de carga de -); humeros de chimenea; humidificadores para radiadores de calefacción central; lámparas de gas; lámparas de laboratorio; lámparas de seguridad; lámparas eléctricas; lámparas eléctricas (casquillos de -) [portalámparas]; lámparas germicidas para purificar el aire; lámparas (globos de -); lámparas (manguitos de-); lámparas (mecheros de -); lámparas para proyectores; lámparas para rizar; lámparas para soldar; lavabos; Leche (instalaciones para enfriar la -); linternas; mantas eléctricas que no sean para uso médico; microondas (hornos de -) para uso industrial; neveras; ollas a presión eléctricas; pan (hornos de -); pan (tostadores de -); panadería (hornos de -); paneles solares [calefacción]; pantallas de lámparas; parrillas de fogones; parrillas de hogares; pelo (secadores de -); pies (estufillas [braseros] para los -) eléctricos o no; purificar el agua (aparatos y máquinas para -); purificar el aire (aparatos y máquinas para -); quemadores; radiadores [calefacción]; radiadores eléctricos; recipientes frigoríficos; recipientes refrigerantes para hornos; refrigeración (aparatos e instalaciones de -); refrigeradores; sauna (instalaciones de -); secado (aparatos e instalaciones de -); secadoras de ropa eléctricas; secadores [aparatos]; secadores de aire; secadores de pelo; secamanos para lavabos; seguridad (accesorios de -) para aparatos y conducciones de agua o gas; tostadoras de café; tostadores; tostadores de pan; tostar (aparatos para -); utensilios de cocción eléctricos; ventilación [climatización] (aparatos de -); ventilación [climatización] (instalaciones de -) para vehículos; ventiladores [climatización]; ventiladores eléctricos para uso personal; ventiladores [partes de instalaciones de ventilación]; vitrinas frigoríficas.

Número de expediente: 2025-001080

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1388 - M. 95743309 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: SALUD DIGNA PARA TODOS SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: DORADE JESÚS MEMBREÑO HERNÁNDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

gloowy

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 9

GAFAS [LENTE]; ANTEOJOS; GAFAS DE SOL; GAFAS DE AUMENTO; GAFAS CON REVESTIMIENTO ANTIREFLECTANTE; VIDRIO ÓPTICO; CRISTALES PARA GAFAS; MONTURAS DE GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS.

Clase: 35

AGRUPAMIENTO PARA BENEFICIOS DE TERCEROS DE GAFAS [LENTE]; ANTEOJOS; GAFAS DE SOL; GAFAS DE AUMENTO; GAFAS CON REVESTIMIENTO ANTIREFLECTANTE; VIDRIO ÓPTICO; CRISTALES PARA GAFAS; MONTURAS PARA GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS; SOLUCIONES PARA LIMPIAR LENTES; (EXCEPTO SU TRANSPORTE) PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPRARLOS A SU CONVENIENCIAS; PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABADOS DE OFICINA.

Número de expediente: 2024-003244

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1433 - M. 96201831 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: Televisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (Televisa, S. de R.L. de C.V.)

País: México

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

**TE
LE
HIT**

Para proteger:

Clase: 38

Productos/Servicios:

Telecomunicaciones; difusión de programas de televisión por internet; emisión en continuo de contenidos de audio,

visuales y audiovisuales a través de redes informáticas mundiales; teledifusión por cable; transmisión de flujo continuo de datos [streaming]; transmisión de podcast; transmisión de video a la carta; transmisión inalámbrica y difusión de programas de televisión; emisiones de televisión por cable; transmisión de noticias e información de actualidad; difusión de información mediante la televisión; emisión de películas de vídeo.

Número de expediente: 2025-000872

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1444 - M. 96209185 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: MEIZU TECHNOLOGY CO., LTD.

País: China

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Flyme *Auto*

Para proteger:

Clase: 9

Terminales interactivos con pantalla táctil; programas operativos; aplicaciones de software informático, descargables; hardware informático utilizado para rastrear el comportamiento del conductor; CPU para el procesamiento de información, datos, sonido e imágenes; relojes inteligentes; software de aplicación para teléfonos móviles; gafas inteligentes; plataformas de programas informáticos, grabadas o descargables; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; teléfonos inteligentes; aparatos de comunicación en red; altavoces inteligentes; monitores de visualización de vídeo portátiles; cascos de realidad virtual; cámaras retrovisoras para vehículos; auriculares inalámbricos; llaveros electrónicos que son aparatos de control remoto; unidades de control electrónico para automóviles; Cargador inalámbrico.

Clase: 12

Vehículos eléctricos; vehículos a control remoto (teledirigidos), que no sean juguetes; coches autónomos / coches autónomos; motores para vehículos terrestres / motores para vehículos terrestres; puertas para vehículos; tableros de instrumentos automotrices; cajas de cambios para vehículos terrestres; vehículo híbrido; dispositivos antirrobo para vehículos; embragues para vehículos

terrestres; automóviles eléctricos; drones con cámara / drones de fotografía; chasis de vehículos; Asientos de seguridad para niños, para vehículos.

Número de expediente: 2025-000876

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1463 - M. 96573785 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: Mo Global Eyewear, S.L.

País: España

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

mó

Para proteger:

Clase: 9

Gafas, gafas de sol y lentes de contacto; cristales de gafas; cristales ópticos; lentes correctoras (óptica); estuches para lentes de contacto; monturas de gafas y gafas de sol; estuches para gafas; cordones para gafas; cadenas para gafas; clips solares para gafas; artículos de óptica para la vista; adaptadores para conectar teléfonos a audífonos; aparatos e instrumentos ópticos.

Clase: 35

servicios de venta al por mayor, al por menor en comercios y a través de redes mundiales informáticas de gafas, gafas de sol y lentes de contacto, cristales de gafas, cristales ópticos, lentes correctoras (óptica), estuches para lentes de contacto, monturas de gafas y gafas de sol, estuches para gafas, cordones para gafas, cadenas para gafas, clips solares para gafas, artículos de óptica para la vista, adaptadores para conectar teléfonos a audífonos, aparatos e instrumentos ópticos, soluciones para la limpieza de lentes de gafas, toallitas limpiadoras impregnadas con preparados para la limpieza de las gafas, soluciones para la limpieza de lentes de contacto, toallitas limpiadoras impregnadas con preparados para la limpieza de las gafas, bolsos, bolsas, ropa, toallas, bolsas para la playa, velas perfumadas, ambientadores.

Clase: 44

Servicios ópticos; adaptación de lentes ópticas; adaptación de lentes de contacto; pruebas de visión; realización de prueba de audición; ajuste de audífonos; servicios oftalmológicos.

Número de expediente: 2025-001098

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1472 - M. 96591880 - Valor C\$ 485.00

Solicitante: Ningbo Genin Industrial Co., Ltd.

País: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Victeche

Para proteger:

Clase; 7

Perforadoras; Dínamos; Cortadoras de césped [máquinas]; Máquinas y aparatos de limpieza eléctricos; Bombas [máquinas]; Mezcladoras [máquinas]; Máquinas y aparatos de pulir eléctricos; Instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; Máquinas de labranza para uso agrícola; Sembradoras [máquinas]; Enfardadoras de heno; Cultivadoras [máquinas]; Rastras; Destornilladores eléctricos; Martillos eléctricos.

Clase: 8

Herramientas de mano accionadas manualmente; Llaves [herramientas de mano]; Hachas; Alicates; Destornilladores no eléctricos; Tijeras; Gatos manuales; Pinzas pelacables [herramientas de mano]; Bujardas; Rastrillos [herramientas de mano]; Palas [herramientas de mano]; Layas [palas] [herramientas de mano]; Recolectores de fruta [instrumentos de mano]; Aparatos e instrumentos para desollar animales.

Número de expediente: 2025-001126

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de abril, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1170 - M. 32415847 - Valor C\$ 630.00

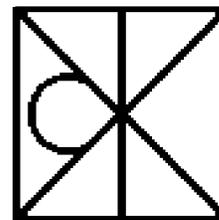
Solicitante: Calvin Klein Trademark Trust

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 3

Cosméticos, perfumes, colonias, fragancias ambientales, aceites esenciales; productos para el cuidado de la piel no medicinales, a saber, cremas y lociones cosméticas para el cuidado de la piel, limpiadores y polvos para la piel, geles de ducha, aceites para baño, sales de baño, baños de burbujas, aerosoles corporales, lociones y geles para el afeitado y para después del afeitado, desodorantes personales; preparaciones para estilizar el cabello; preparaciones para la protección solar y el bronceado; maquillaje.

Clase: 9

Gafas y accesorios, a saber, anteojos, gafas de sol, lentes de contacto, estuches para gafas, monturas para gafas y cadenas y cordones para gafas, Fundas y estuches protectores para teléfonos móviles, computadoras portátiles y reproductores multimedia; Tarjetas de regalo codificadas magnéticamente.

Clase: 14

Relojes, relojes de pulsera, correas para relojes, estuches para relojes, relojes despertadores, gemelos, alfileres de corbata, pasadores para corbata, barras para corbata, sujetadores para corbata, clips para corbata, llaveros, anillos para llaves, joyería, collares, pulseras, dijes, aretes, anillos y pendientes; estuches para joyería; alfileres para joyería, cajas para pastillas hechas de metal precioso; piedras semipreciosas y preciosas; Adornos de metal precioso en forma de joyería.

Clase: 18

Bolsos de cuero e imitación de cuero, bolsos multipropósitos, bolsos grandes, bolsos de viaje, bolsos de hombro, bolsos de mano, bolsos cruzados, bolsos mensajeros, bolsos de lona, riñoneras, mochilas, bolsos deportivos, maletas de noche, baúles, maletines, maletas, bolsos para trajes, maletines, bolsos para ropa de viajes, bolsos para las compras, estuches, billeteras, billeteras plegables, carteras tipo portafolios, estuches para llaves, porta tarjetas y soportes, paraguas, sombrillas, porta pasaportes, estuches para documentos, estuches para corbatas, estuches y bolsos para artículos de tocador vendidos vacíos, estuches para cosméticos vendidos vacíos.

Clase: 25

Vestuario, a saber, camisas, blusas, camisolas, tops de tirantes, camisetas, camisetas interiores, sudaderas, pantalones deportivos, suéteres, sudaderas con capucha, jerséis, chaquetas, chalecos, blazers, cárdigans, camisetas deportivas, pantalones deportivos, sostenes deportivos, tops de punto, prendas inferiores de punto, tops tejidos,

prendas inferiores tejidas, mallas, pantalones, pantalones de vestir, pantalones cortos, manguitos, cuellos, tirantes, leggings, mallas, faldas, vestidos, abrigos, chaquetas, trajes, jeans, corbatas, pajaritas, cinturones (prendas de vestir), trajes de baño, bañadores, ropa de playa, ropa para la lluvia, ropa de dormir; batas, lencería, ropa para estar en casa, ropa interior, ropa moldeadora, bragas, calzoncillos, boxers, sostenes, calcetines, medias, guantes, manoplas, orejeras, bufandas y chales; calzado; sombrerería.

Clase: 35

Servicios de tiendas minoristas y servicios de tiendas minoristas en línea, todos en el campo de la ropa, productos textiles, artículos de cuero o imitación de cuero, bolsos, equipaje, accesorios de moda, joyería, relojes, gafas, calzado, cosméticos, perfumería, productos para el cuidado personal, muebles, accesorios y decoración para el hogar, utensilios y contenedores para el hogar y la cocina.

Número de expediente: 2025-000768

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1209 - M. 93538602 - Valor C\$ 630.00

Solicitante: THE NORMAL COMPANY, S.L.

País: España

Apodrado: ALFREDO JAVIER ROQUE CASTILLO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 18

Bolsas de viaje; bolsas de deporte multiuso; bolsos y bolsas para ropa deportiva; mochilas; bolsas de deporte; bolso tipo riñoneras; baúles; monederos; bastones de montañismo; bastones de senderismo; correas de arnés; sombrillas; bolsos con ruedas; bolsos de montañismo y/o senderismo; maletas.

Clase: 25

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. Vestidos; calzado; artículos de sombrerería; prendas de vestir y calzado para montañismo y actividades de ocio; chándales; chaquetas impermeables; chaquetas estilo anoraks [Chaquetas estilo parkas]; camisas; polos; camisetas; camisetas de manga corta y manga larga; camisetas estilo jerseys sin mangas; sudaderas y sudaderas con capucha; faldas; pantalones cortos; bermudas; pantalones; chaquetas resistentes al viento; chalecos

resistentes al viento; trajes de baño; chaquetas [ropa]; chalecos; gabardinas; cinturones [ropa]; guantes estilo mitones; guantes [prendas de vestir]; gorras de punto; cintas para el sudor en la cabeza; gorros; gorras con viseras; jerseys [ropa]; mallas; camisetas de protección o lycras deportivas estilo "rashguards"; ropa para correr; trajes para correr; calzado deportivo; zapatillas; zapatos; calzado de montañismo; sandalias; botas; calzado para correr; calzado para correr por la montaña; calzado impermeable; calcetines; suelas: plantillas; cinturones; tops de chándal; calzado de escalada [pies de gato].

Clase: 35

Servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de bolsas de viaje, bolsas de deporte multiuso, bolsos y bolsas para ropa deportiva, de mochilas, bolsas de deporte, riñoneras, de baúles, monederos, de bastones de montañismo, bastones de senderismo, correas de arnés, de sombrillas, fundas especiales adaptadas para llevar bastones; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de fundas de viaje para prendas de vestir, portatrajes, de bolsos con ruedas, bolsas de montañismo, maletas con ruedas, de prendas de vestir y calzado para montañismo y actividades de ocio, chándales, de chaquetas impermeables, anoraks [parkas], camisas, polos, camisetas; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de camisetas de manga corta y manga larga, jerseys sin mangas, de sudaderas y sudaderas con capucha, faldas, pantalones cortos, bermudas, pantalones, chaquetas resistentes al viento, chalecos resistentes al viento, trajes de baño, de chaquetas [ropa], chalecos, gabardinas, cinturones [ropa], mitones, guantes [prendas de vestir]; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de gorras de punto, de cintas para absorber el sudor de la frente, gorros, gorras con viseras, jerseys [ropa], mallas, camisetas de protección [rashguards], de ropa para correr, trajes para correr, de calzado deportivo, zapatillas, zapatos, calzado de montañismo, sandalias, botas, zapatos para correr, de calzado para correr por la montaña; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de vestidos, calzado, sombrerería; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de

calcetines, suelas, plantillas; cinturones, tops de chándal, calzado impermeable, calzado de escalada [pies de gato]; servicios de venta al detalle y al por mayor en comercios, a través de redes mundiales de informática, por catálogo, por correo, por teléfono, a través de radio y televisión y a través de otros medios electrónicos de bolsas de hidratación personal compuestas de un depósito de líquido y un tubo de succión, botellas y bidones de ciclismo, tarjetas regalo. Número de expediente: 2025-000755

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1210 - M. 32447315 - Valor C\$ 630.00

Solicitante: Shenzhen Intellirocks Tech. Co., Ltd.

País: R.P. de China

Gestor (a) Oficioso (a): IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Sovee

Clasificación de Viena: 270505 y 270512

Para proteger:

Clase: 9

Programas de computadora para editar imágenes, sonido y video; pantallas; Unidades de procesamiento gráfico [GPUs]; Procesadores [unidades centrales de procesamiento]; Aplicaciones de software de computadora, descargables; Aplicaciones de software descargables para teléfonos móviles; cronómetros para uso en la cocina; Cronómetros [aparatos para registrar el tiempo]; básculas para baño; letreros de neón; monitores de video; dispositivos para reproducir soportes de sonido e imagen; monitores para bebés; Decodificadores; proyectores multimedia; higrómetros; indicadores de temperatura; termómetros para medir la temperatura de la capa interna de la carne; medidores de concentración; amperímetros; tapones indicadores de presión para válvulas; Medidores de humedad del suelo; instrumentos meteorológicos; cables USB; aparatos de control de iluminación; atenuadores de luz [reguladores], eléctricos; sensores; Sensores de movimiento; Sensores de vibración; Sensores de temperatura; Sensores de nivel de líquido; interruptores, eléctricos; enchufes eléctricos; tomas de corriente eléctrica; aparatos reguladores de calor; dispositivos de protección personal contra accidentes; cerraduras, eléctricas; cerraduras digitales para puertas;

cerraduras para puertas con reconocimiento de huella dactilar; cerraduras biométricas; timbres eléctricos para puertas; alarmas; Alarmas para piscinas; Alarmas de humo; Fuentes de alimentación portátiles [baterías recargables]; Adaptadores eléctricos; tarjetas de circuitos integrados [tarjetas inteligentes]; altavoces; robots humanoides programables por el usuario, no configurados; chips electrónicos; sensores de alarma; multiprocesadores de chips; sistemas de estéreo; escáneres biométricos; básculas de cocina; básculas bariátricas; adaptadores USB [adaptadores para redes inalámbricas]; cámaras multipropósito; medidores para probar la humedad; cables de arranque; aparatos de control electrónico para válvulas. Clase: 11

Aparatos e instalaciones de iluminación; luminarias LED; aparatos de iluminación para vehículos; luminarias para escenarios; tubos luminosos para iluminación; bombillas; luces nocturnas eléctricas; lámparas colgantes; lámparas de pared; lámparas de mesa; linternas eléctricas; luces de hadas para decoración festiva; faroles; reflectores; lámparas de pie; proyectores; lámparas fluorescentes; proyectores de luz; luces LED para paisajismo; bases para lámparas; esferas de discoteca iluminadas; aparatos e instalaciones de cocina; aparatos para asar; hornos para cocinar; placa de cocción; multicocinas; cocinas eléctricas; freidoras de aire; Autoclaves, eléctricas, para cocinar; tostadoras de pan; hornos microondas [aparatos para cocinar]; cocinas de inducción; parrillas, eléctricas; calentadores de bolsillo; aparatos para cocinar al vacío, eléctricos; aparatos de calefacción y refrigeración para dispensar bebidas calientes y frías; hervidores de huevos eléctricos; teteras, eléctricas; hervidores, eléctricos; máquinas de café eléctricas; deshidratadores de alimentos, eléctricos; máquinas para hacer hielo; refrigeradores; aparatos para hacer helados y nieves, eléctricos; ventiladores eléctricos; purificadores de aire; humidificadores; deshumidificadores; Ventiladores sin aspas eléctricos; secadores de pelo; calefactores de ventilador; aparatos de calefacción; radiadores [calefacción]; Purificadores de agua; máquinas para hacer helados; luces de ambiente con diodos emisores de luz [LED]; ventiladores de techo con luces integradas; Fuentes de agua potable.

Número de expediente: 2025-000771

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de marzo del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de marzo, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M1330 - M. 95133058 - Valor C\$ 920.00

Solicitante: Teleperformance SE.

Apoderado (a): Margie Isabel González

País: Francia

Tipo de marca: Marca de Fábrica y Comercio y Servicios

Signo solicitado:



Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Servidores para redes informáticas; software; aplicaciones de software descargables [apps]; plataformas de software; software de procesamiento de datos; software de análisis de datos; programas informáticos; software de gestión de relaciones con el cliente; programas informáticos y software descargable para recuperar, rastrear, analizar, probar, evaluar y gestionar datos, gestionar datos sobre clientes e interacciones con los clientes; software de gestión de relaciones con el cliente [CRM]; centros de servidores de bases de datos; medios de grabación audiovisuales, magnéticos y digitales; aparatos e instrumentos para telecomunicaciones, telefonía, procesamiento de datos; aparatos para el procesamiento, transmisión y almacenamiento de información; publicaciones electrónicas descargables; dispositivos electrónicos para enviar y recibir llamadas telefónicas, faxes, correo electrónico, contenidos de vídeo, mensajes instantáneos, música, contenidos audiovisuales y otros contenidos multimedia, y otros datos digitales; programas de sincronización de datos; agendas electrónicas; medios de datos electrónicos; bases de datos; bancos de imágenes almacenados electrónicamente; módulos digitales, electrónicos, informáticos que permiten la conexión a una red de comunicación mundial como Internet, canales de televisión y radio, redes telefónicas, redes de telecomunicaciones; aplicaciones informáticas descargables para redes sociales; aparatos de diagnóstico que no sean para uso médico; sistemas de seguimiento y localización mediante GPS [Sistema de Posicionamiento Global], y dispositivos de memoria para su uso con aparatos de procesamiento de datos; registradores de datos; software de seguridad informática descargable; software de utilidad, seguridad y criptografía; software de inteligencia artificial y aprendizaje automático; gafas de realidad virtual; cascos de realidad virtual; software de asistente virtual; hardware informático de realidad virtual; archivos multimedia digitales descargables que contienen audio, vídeo, texto e imágenes autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; archivos de música digital descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; archivos de vídeo digital descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; software descargable para billeteras y almacenamiento de criptomonedas, monedas virtuales y digitales; software descargable e

interfaz de programación de aplicaciones para el envío, recepción, aceptación, compra, venta, almacenamiento, transmisión, comercio e intercambio de moneda digital, moneda virtual, criptomoneda, activos digitales virtuales, blockchain y activos digitales virtuales, archivos digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [NFTs]; archivos digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [NFTs] basados en tecnología blockchain; archivos digitales descargables autenticados por tokens no fungibles [NFTs] criptomonedas y arte digital; medios digitales descargables, como coleccionares digitales creados utilizando tecnología basada en blockchain y contratos inteligentes; software de realidad virtual y aumentada, software descargable que permite a los usuarios experimentar la realidad aumentada y la visualización, manipulación e inmersión en la realidad virtual; software de inteligencia artificial; software interactivo basado en inteligencia artificial; software de inteligencia artificial y emocional; software interactivo basado en inteligencia artificial y emocional; todos los productos antes mencionados podrán ser proporcionados y prestados en el mundo real o virtual.

Clase: 35

Asistencia sobre la gestión de empresas; asistencia en la dirección de negocios comerciales; asistencia sobre la organización de negocios de empresas; gestión de procesos comerciales; análisis de sistemas de gestión de negocios comerciales; consultoría, información o indagaciones sobre negocios; administración comercial; gestión de documentos y administración de datos para grupos de trabajo; provisión de información estratégica sobre comercio y comunicación en redes informáticas y de comunicación global; compilación de información en bases de datos informáticas; actualización y mantenimiento de información en bases de datos informáticas; servicios de gestión de archivos informáticos; consultoría en gestión empresarial en el ámbito de las tecnologías de la información; servicios de consultoría en gestión empresarial especializados en plataformas y soluciones en la nube; servicios de análisis de datos; sistematización de datos en bases de datos informáticas; compilación de bases de datos informáticas; consultoría en materia de sistematización y externalización de datos; servicios de consultoría en materia de subcontratación y gestión de recursos humanos; consultoría en la optimización de la fuerza laboral; servicios de subcontratación (asistencia empresarial); servicios de subcontratación para la gestión de relaciones con los clientes; gestión de las relaciones con clientes; gestión de competencias del personal; gestión administrativa y gerencial de centros de contacto para terceros; servicios de centros de contacto para terceros; organización de servicios de llamadas telefónicas y recepción de llamadas en nombre de terceros, así como la gestión de intercambios por correo electrónico, mensajes o redes sociales con usuarios en representación de terceros; servicios de publicidad y marketing ofrecidos a través de canales de comunicación, incluyendo voz,

correo electrónico, chat y redes sociales; servicios de publicidad, marketing y promoción; servicios de telemarketing; investigación de marketing; promoción de la venta de servicios [en nombre de terceros] a través de servicios de publicidad; servicios de venta minorista en línea de productos virtuales, a saber, archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; administración de programas virtuales de fidelidad para consumidores; suministro de un mercado en línea para compradores y vendedores de productos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; organización de ferias comerciales virtuales en línea; organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; publicidad en línea en una red informática, alquiler de tiempo publicitario en cualquier medio de comunicación; gestión informatizada de archivos; negociación de contratos comerciales para terceros, así como la negociación y conclusión de transacciones comerciales en nombre de terceros; sistemas de gestión de documentos y plataformas para grupos de trabajo; provisión de información comercial a partir de bases de datos en línea y enlaces de sitios web a otros proveedores de contenido; todos los servicios mencionados anteriormente pueden ser proporcionados y prestados en el mundo real o virtual.

Clase: 36

Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; asesoramiento, información y consultoría en materia de seguros; gestión de contratos de seguros de todo tipo; servicios de seguros para apoyar y asistir a las personas durante sus viajes en Francia o en el extranjero; servicios de suscripción de seguros, corretaje de seguros y reaseguros, servicios de bienestar y pensiones, gestión de suscripciones a servicios telemáticos en el ámbito de los seguros y asuntos financieros, administración de carteras de seguros y agencias de seguros; servicios de asistencia financiera; operaciones bancarias; servicios bancarios, financieros, fiduciarios o monetarios, asesoramiento e información; servicios de intermediación financiera, de bienes muebles y bienes raíces; servicios de intermediación de productos o activos financieros; estimaciones financieras y monetarias; servicios de cobro de deudas mediante arreglo legal, conciliación amistosa y/o vías judiciales; servicios electrónicos de cobro de deudas; cobro de pagos por bienes y servicios; evaluación de riesgos financieros; evaluación financiera de solvencias corporativas, de empresas y personas individuales; servicios de procesamiento de pagos; patrocinio financiero; servicios de financiación; servicios de factoring, servicios de transferencia electrónica de fondos; operaciones de cambio; transacciones financieras; adquisición y transferencia de deudas pendientes de pago; pagos a plazos; gestión financiera de reembolsos, pagos para terceros; suministro de servicios de financiación para entidades comerciales; procesamiento de transacciones de pago a través de Internet; servicios de soluciones de pago basadas en la web y servicios de soluciones de pago para

uso con aparatos móviles; todos los servicios mencionados anteriormente pueden ser proporcionados y prestados en el mundo real o virtual.

Clase: 38

Servicios de telecomunicaciones proporcionados a través de Internet, intranet y extranet mediante teléfono, plataformas telefónicas y centros de llamadas; servicios de telecomunicación mediante plataformas y portales por Internet y por otros medios; servicios de telecomunicaciones para el acceso a sitios web que ofrecen colaboración en grupos de trabajo y servicios de creación y gestión de documentos; servicios de acceso a contenidos, sitios web y portales; suministro de acceso a plataformas de Internet para los usuarios; transmisión, difusión y provisión de acceso a contenido, sitios web y portales para compartir textos, fotografías, despachos, imágenes, mensajes, datos, sonidos, música, videos e información a través de terminales mediante Internet; suministro de foros de discusión en Internet y salas de chat; suministro de acceso a bases de datos informáticas y sitios web de terceros a través de una red de comunicaciones globales; servicios de mensajería de datos, informática y electrónica; alquiler de tiempo de acceso a sistemas informáticos; alquiler de tiempo de acceso a bases de datos y servidores de bases de datos, especialmente para redes de comunicación globales como Internet o redes privadas o de acceso restringido (Intranets); transmisión de información accesible mediante códigos de acceso a bases de datos informáticas o de comunicación de datos y servidores de bases de datos; suministro de acceso a motores de búsqueda para los usuarios; suministro de acceso a datos o documentos almacenados electrónicamente en archivos centrales para consulta remota por cualquier medio de telecomunicación; servicios de transferencia de llamadas telefónicas; alquiler de canales de comunicación, incluidos voz, chat, correo electrónico y redes sociales; suministro de acceso a instalaciones virtuales para la interacción en tiempo real entre usuarios de computadoras; salas de charla virtuales por mensajes de textos; comunicación por redes privadas virtuales; prestación de servicios de redes privadas virtuales; todos los servicios mencionados anteriormente pueden ser proporcionados y realizados en el mundo real o virtual.

Clase: 42

Diseño, desarrollo y actualización de software, aplicaciones y nuevos productos informáticos; servicios de programación informática de procesamiento de datos; diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento y alojamiento de una plataforma colaborativa para facilitar el intercambio de la información y la comunicación; plataforma como servicio [PaaS], específicamente plataforma de comunicación y plataforma colaborativa; suministro temporal de aplicaciones de software para redes sociales no descargables; servicios de uso temporal de software no descargable; suministro de motores de búsqueda para obtener datos mediante redes de comunicación; proveedor de servicios de aplicaciones,

específicamente alojamiento de software de aplicaciones de terceros; servicios informáticos, en particular la creación de comunidades virtuales que permitan a los usuarios registrados organizar grupos y eventos, participar en discusiones y establecer conexiones sociales, profesionales y comunitarias; alojamiento de páginas Web personalizadas que contienen información definida o especificada por el usuario, incluyendo perfiles personales, contenido de audio, contenido de video, fotografías, texto, gráficos y datos; alojamiento de sitios web que incorporan una tecnología que permite a los usuarios en línea crear perfiles personales con información relacionada con redes sociales y comerciales, y transferir y compartir dicha información en múltiples infraestructuras; suministro de información en los campos de la informática, redes de computadoras, sistemas informatizados para la gestión de grupos de trabajo y documentos a través de redes informáticas y redes de comunicación globales; análisis de sistemas informáticos; servicios de seguridad de datos; servicios de programación informática para la protección de datos electrónicos; análisis de riesgos de seguridad informática para la protección de datos; mantenimiento de software en relación con la seguridad informática y la prevención de riesgos informáticos; provisión de programas de gestión de riesgos de seguridad informática; suministro de servicios de seguridad relacionados con redes informáticas, acceso informático y transacciones informatizadas; servicios de asistencia de organizaciones para implementar y gestionar plataformas en la nube de manera eficiente; almacenamiento electrónico de datos; transformación y conversión de documentos de un soporte físico a un soporte electrónico; servicios de investigación en el campo de la informática y solución de problemas de hardware y software de computadoras; servicios de asistencia técnica en forma de diagnóstico de problemas de hardware y software; información en el campo de la informática; consultoría y asesoramiento técnicos en el ámbito informático; servicios de soporte en tecnología de la información [IT] [solución de problemas de software] a través de teléfono, red y cualquier medio de transmisión; gestión de servicios de infraestructuras de IT; provisión de programas de gestión de riesgos de seguridad informática; suministro en línea de software no descargable para la gestión de bases de datos; gestión de proyectos informáticos en el ámbito del procesamiento electrónico de datos [EDP]; desarrollo de software de logística, de gestión de cadenas de suministro y de portales de negocios electrónicos; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para la gestión de datos e información; consultoría en automatización de tareas administrativas y funciones laborales; provisión de servicios de gestión de incidentes en tecnología de la información; servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con la hiperautomatización; diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de software y sistemas informáticos relacionados con la hiperautomatización; diseño y desarrollo de software; suministro de software en línea no descargable para

realidad virtual, realidad aumentada y realidad mixta; suministro de software en línea no descargable que permite a los usuarios experimentar visualización, manipulación e inmersión en realidad virtual y realidad aumentada; suministro de software en línea no descargable que permite a los usuarios realizar comercio electrónico y transacciones financieras; suministro de software en línea no descargable para monederos y almacenamiento de monedas digitales, virtuales y criptográficas; suministro de software en línea no descargable que permite a los usuarios acceder, mantener, almacenar, publicar, comprar, vender e intercambiar activos virtuales y digitales, así como archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; suministro de software en línea no descargable para enviar, recibir, aceptar, comprar, vender, almacenar, transmitir, comerciar e intercambiar moneda digital, moneda virtual, criptomoneda, activos digitales virtuales y de blockchain, activos virtuales digitalizados, así como archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; plataforma informática como servicio [PaaS] que ofrece plataformas de software para proporcionar acceso a archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; autenticación y certificación de datos de criptomonedas y archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs] a través de tecnología blockchain; autenticación de datos en el ámbito de archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs] relacionados con tecnología blockchain y contratos inteligentes utilizando tecnología blockchain; autenticación de datos de campo en tokens no fungibles [NFTs] mediante el uso de tecnología blockchain; almacenamiento electrónico de criptomonedas para terceros; suministro de almacenamiento electrónico de archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs] a través de un sitio web; diseño y suministro de una plataforma en línea para facilitar transacciones de criptomonedas y archivos digitales descargables autenticados mediante tokens no fungibles [NFTs]; suministro de entornos informáticos virtuales mediante servicios informáticos en la nube; servicios de informática en la nube; consultoría en la nube; consultoría sobre redes y aplicaciones de informática en la nube; programación de software operativo para utilizar y acceder a redes informáticas en la nube; alquiler de software operativo para utilizar y acceder a redes de computación en la nube; suministro de software, aplicaciones y programas informáticos en línea no descargables [proveedor de servicios de aplicaciones]; servicios de proveedor de aplicaciones, a saber, descarga de aplicaciones informáticas, descarga de aplicaciones para teléfonos móviles y tabletas electrónicas, y descarga de software informático; investigación en el campo de la tecnología de inteligencia artificial; investigación en el campo de la tecnología de inteligencia artificial y emocional; plataformas de inteligencia artificial como software como servicio [SaaS]; consultoría tecnológica en

el campo de la inteligencia artificial (servicios técnicos); todos los servicios mencionados anteriormente pueden ser proporcionados y prestados tanto en el mundo real como en el mundo virtual.

Número de expediente: 2025-000909

Fecha de Presentación de la Solicitud: 01 de abril del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de abril del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025-TP4595 – M. 38162534 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 2, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EVELYN IZAYANA MONJARREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-010599-1001S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025-TP4596 – M. 60696787 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 3, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARLING DAYANA LÓPEZ RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-010200-

1001L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025-TP4597 – M. 60023270 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 4, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ ALVARADO MARADIAGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 329-120698-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025-TP4598 – M. 59703954 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 1, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

TANIA AYDALUZ OLIVAS MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 324-270392-0000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04599 – M. 64116671 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 5, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YERLING VERANIA MARTÍNEZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-200790-0005N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04600 – M. 38163157 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 6, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YORLING LIXANDRA MIRANDA MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-060489-0003R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende

el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04601 – M. 38163157 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 2, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KARLA PATRICIA MORALES HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-270882-0004M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04602 – M. 59387885 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 3, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FANI DEL SOCORRO PERALTA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-290101-1000T ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación**

Mención Matemática Educativa y Computación, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04603 – M. 59596431 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 4, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LITZY ICELA DOMÍNGUEZ SALCEDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-050800-1000E ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04604 – M. 54500613 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 5, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JASSIEL ELÍ GONZÁLEZ PADILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-090601-1000X ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación**

Mención Matemática Educativa y Computación, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04605 – M. 54105297 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 6, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SUYAPA DE LOURDE MÉNDEZ REYES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 327-100200-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04606 – M. 54105263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEMA JULISSA TALAVERA VÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-200797-1001S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04607 – M. 52941921 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 8, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MERCY PAULINA VALLECILLO OBANDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-150700-1004C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04608 – M. 52941583 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALEJANDRA GUADALUPE SOBALVARRO GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-170599-1001K ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco.

Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04609 – M. 54881618 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LINDA ESPERANZA GÓMEZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-310300-1001Q ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Administración de Empresas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración De Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04610 – M. 58000237 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 11, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SANDRAYASMINA VALENZUELA ZAVALA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-280382-0002R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04611 – M. 52211887 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SKARLETH AZUCENA GUTIÉRREZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 327-040401-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04612 – M. 54425730 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 8, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MILER JOEL MORALES TERCERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-080302-1000F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior En Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04613 – M. 42218558 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WENDY CAROLINA SANCHEZ Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0604 1993 00048 ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04614 – M. 55643063 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NOELIA SARAHÍ ALFARO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-030901-1002G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04615 – M. 55643311 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 11, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la

Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELÍ SAMUEL CORNEJO MALDONADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 490-100200-1001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior En Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04616 – M. 55643311 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 12, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KELIN VALESKA LÓPEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-150196-0000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04617 – M. 60584796 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 13, Folio: 7, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

AREANA VANESSA LOVO HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-301002-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04618 – M. 62491701 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 12, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA DILIA POZO BUEZO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-180786-0001J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroecología Tropical **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04619 – M. 46253035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 13, Folio: 7, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA LOZANO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-110200-1000P ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04620 – M. 46203435 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 14, Folio: 7, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNALDO ISMAEL SEVILLA ORDÓÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-220399-1007P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04621 – M. 68077575 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 15, Folio: 8, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DENIS MANUEL LÓPEZ MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-290593-0006M ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería

en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04622 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 1, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JORLENI DEL ROSARIO RUIZ PASTRANA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-110603-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04623 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 2, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAXENIA VANESSA GUTIÉRREZ ARAÚZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-200795-0000B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende

el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04624 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 3, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSELING ELIETH RUGAMA ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-261102-1004A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04625 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 4, Folio: 2, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORMA NATALIA ARAGON PICADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-310701-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención**

Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04626 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 5, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SCARLETH ELIETH TERCERO SANCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-020703-1005S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04627 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 6, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JARESLING ITZAYANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-260304-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media**

Mención Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04628 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DIANA FABIOLA CASTRO LANZAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-061002-1000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04629 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 8, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280792-0071B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua**

y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04630 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SONIALISETH PÉREZ FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-090704-1001X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04631 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LEYLING MAYERLING ALEGRIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-150602-1001C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención**

Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04632 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 11, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOELI JUDITH BLANDÓN MEZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-301198-1007Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04633 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 12, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESSENIA DEL CARMEN AGUILAR SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-230897-0001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media**

Mención Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04634 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 13, Folio: 7, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CLARA NIDIA VELÁSQUEZ JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-161202-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04635 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 14, Folio: 7, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IVIS RAQUEL CHAVARRÍA RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-081195-1000B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención**

Lengua y Literatura, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04636 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 15, Folio: 8, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARYINE YOSSELIN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-291092-0003X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04637 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 16, Folio: 8, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DEYLING EDENIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-230102-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04638 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 17, Folio: 9, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN AGUSTÍN RIVERA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-210801-1006C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04639 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 18, Folio: 9, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ABRAHAM JOSUÉ GONZÁLEZ PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-030791-0003C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco.

Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04640 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 19, Folio: 10, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEYRIN DEL ROSARIO MORALES GONZÁLEZ

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-190603-1001T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04641 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 20, Folio: 10, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYELING DE FÁTIMA MONTENEGRO

BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-051294-0002W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04642 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 21, Folio: 11, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DAYARIS SUGEY CENTENO RODRÍGUEZ

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-150600-1004E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04643 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 22, Folio: 11, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GLAYNER NINETH RODRÍGUEZ PALACIOS

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-261204-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04644 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 23, Folio: 12, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOLIBETH ELEANA LÓPEZ VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-271203-1001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04645 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 24, Folio: 12, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HERMINIA IZAYANA VALVERDE CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-101202-1004W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04646 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 25, Folio: 13, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NOHELIA LUCIA CRUZ VELÁSQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-101002-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04647 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 26, Folio: 13, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ERNESTO JOSÉ UREÑA HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-301192-1002S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04648 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 27, Folio: 14, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ MANUEL CASTRO BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-220204-1004W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04649 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 28, Folio: 14, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PEDRO JOSÉ RIZO HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-211295-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04650 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 29, Folio: 15, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BRYAN DE JESUS RIZO CHAVARRIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-120901-1000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04651 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 30, Folio: 15, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OSCAR DANILLO RIOS NOVOA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-040888-0005W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04652 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 31, Folio: 16, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ERVIN JOSUÉ HERRERA BLANDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-100204-1003U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04653 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 32, Folio: 16, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KATHERINE LILIEETH GÓMEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-291202-1002L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco.

Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04654 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 33, Folio: 17, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JASSARY RACHELL MENDIETA ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-041003-1060C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04655 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 34, Folio: 17, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GREYLING LISSETH GONZÁLEZ CASTRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-070901-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los

treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04656 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 35, Folio: 18, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADA CARELIA BLANDÓN CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-080903-1003R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04657 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 36, Folio: 18, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PAOLA MASSIEL RIZO CORONADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-120304-1002H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco.

Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04658 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 37, Folio: 19, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SANDRA JAMILETH VALDIVIA JARQUIN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-120402-1006B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04659 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 38, Folio: 19, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTA DANIELA JARQUÍN PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-290102-1000M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa

Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04660 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 39, Folio: 20, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTINA JOSÉ VELÁSQUEZ JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-210100-1002H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04661 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 40, Folio: 20, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GARDENIA SOLANO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 452-210700-1002R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04662 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 41, Folio: 21, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OMAR FRANCISCO GONZÁLEZ MANZANARES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-041086-0004C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04663 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 42, Folio: 21, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EVERTH DE JESÚS HERRERA MEZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-300600-1010T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04664 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 43, Folio: 22, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WALTER ENRIQUE CHAVARRÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 442-181179-0003W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04665 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 44, Folio: 22, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

AMARU JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-010600-1000U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04666 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 45, Folio: 23, Tomo: I del registro de títulos de la

Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GERALD ANTONIO GONZÁLEZ RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-090803-1001K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04667 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 46, Folio: 23, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OMAR ALEXANDER ORTEGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240198-1001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04668 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 47, Folio: 24, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ISIDRO BISMAR PINEDA TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-230698-0002A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Inglés **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04669 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 48, Folio: 24, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BELKIS MARÍA PÉREZ LANZAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-100698-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias Sociales **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Profesora De Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025 – TP04670 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 49, Folio: 25, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección CUR-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BELKIN OSMARI PICADO CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-170199-1005P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025-TP04671 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 1, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUCIA DEL SOCORRO MENDOZA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060165-0016V ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González, Rectora.

Reg. 2025-TP04672 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 2, Folio: 1, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DANIELA REGINA GÓMEZ VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-131000-1010D ha aprobado en el mes de junio del año dos mil

veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04673 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANA LISBETH LACAYO SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-240700-1000W ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04674 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GLENDIA LILIEETH PADILLA ÁLVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-271090-0006D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en**

Derecho, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04675 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DANIELA MARIELSA PÉREZ ESPINALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-071201-1001N ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04676 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LYDIA HELENA AYESTAS ABAUNZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150993-0007F ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los

catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04677 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GÉNESIS BIZET SANTELIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010502-1000X ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04678 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 8, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GRETHEL MASSIEL CISNE PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-091299-1005P ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04679 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SCARLETT DEL SOCORRO ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-190584-0013T ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04680 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LEYMIS ANGÉLICA NAVARRO PICHARDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020800-1008P ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04681 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **11**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VERÓNICA ELIZABETH VALLEJOS MEJÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-110390-0001P ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04682 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **12**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARIANA DEL ROSARIO MALTEZ DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-060102-1000Y ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04683 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **13**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de

la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANIELKA ELIZABETH LÓPEZ MORAZÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080401-1007U ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04684 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **14**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MELBA MARÍA MÉNDEZ ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-140584-1000N ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04685 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **15**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

NATALIA NAZARETT PÉREZ CÁCERES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-071100-1006S ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04686 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **16**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALLISON PATRICIA REYES ARBIZÚ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160902-1001H ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04687 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **17**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESENIA DEL ROSARIO MARADIAGA PARRILES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-031072-0016K ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04688 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **18**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANCELA MERCEDES PINEDA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150199-1001B ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04689 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **19**, Folio: **10**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GREGORY JUDITH FAJARDO PALACIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-240986-0011P ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04690 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **20**, Folio: **10**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA LIDIA CENTENO CHAVARRÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-311201-1009Y ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04691 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **21**, Folio: **11**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAYNE LISSET URBINA RUBÍ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-140385-0008J ha aprobado en el mes de junio del año dos mil ocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04692 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **22**, Folio: **11**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALFONSO NORMANDO MENDOZA REYES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-060485-0006S ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04693 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **23**, Folio: **12**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EFRÉN RAMÓN ROSTRÁN GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010302-1001L ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa

Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04694 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **24**, Folio: **12**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SILVIO JOSÉ TORUÑO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 202-040192-0001E ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04695 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **25**, Folio: **13**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ODALIS REBECA LAYNES TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030302-1002R ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración y Políticas Públicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración y Políticas Públicas con Mención en Integración Regional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04696 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **26**, Folio: **13**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FERNANDO DE JESÚS RIVERA MUNGUÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-230894-0005J ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración y Políticas Públicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración y Políticas Públicas con Mención en Integración Regional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04697 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **27**, Folio: **14**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESER ARNULFO PALACIOS HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-030400-1002N ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración y Políticas Públicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración y Políticas Públicas con Mención en Integración Regional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04698 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **28**, Folio: **14**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADRIANA DEL CARMEN JARQUÍN TENORIO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-151101-1003B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración y Políticas Públicas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración y Políticas Públicas con Mención en Integración Regional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04699 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LÍA STÍBALY OBANDO CHAVARRÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-011188-0000M ha aprobado en el mes de julio del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 30 de agosto de 2013. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04700 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **29**, Folio: **15**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IZAMAR DEL CARMEN DELGADO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250892-0014J ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04701 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA BRAVO VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130102-1009H ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04702 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **2**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y

Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

BIANCA AZUCENA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-060301-1005D ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general.(f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04703- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

MARÍA CRISTINA SERRANO TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-070697-1003B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04704- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

OCTAVIO MIGUELANGEL MONTIEL PADILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020499-1001S ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04705- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

MICHAEL STEVEN BLANCO RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-180999-1017C ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04706- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

MARIAN SOLANGE ALVIR JUÁREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-301102-1013U ha aprobado en el mes de enero del año dos

mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04707- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NAHIMA SUGEY NAVAS MAYORGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-240386-0001P ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04708- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 8, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FLAVIO GABRIEL JIMÉNEZ ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050701-1001B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de

Licenciado en Gestión de Empresas Turísticas, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04709- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 9, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ DANIEL MEMBREÑO CAJINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-150694-0002W ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04710- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PABLO FRANCISCO MENDOZA RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-281290-0003M ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04711– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **II**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARLING MAYERLING PARRALES ORDÓÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-140499-1000P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04712– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **12**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNI PAHOLA MENDOZA MONDRAGÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-260300-1001X ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04713– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **13**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OCTAVIA TRINIDAD ALVARADO MAYORGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-090688-0005U ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil trece, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04714– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **14**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORWING VLADIMIR URROZ CORTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-050199-1001B ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04715– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **15**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSEYLING JANIELA ROCHA GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-180500-1003A ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04716- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **16**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA REGINA BUSTILLO HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-070976-0007F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04717- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional

Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **17**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RUTH MANUELA MONTENEGRO RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150695-0008B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04718- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **18**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DANIELA MERCEDES ACOSTA GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210999-1002S ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04719- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **19**, Folio: **10**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y

Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

BRITNEY NICOLLE FLORES SEVILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-031099-1011R ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04720- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **20**, Folio: **10**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

OSMAR ALBERTO RIVERA ALVARADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-070800-1002Q ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04721- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **21**, Folio: **11**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

ADRIAN ROBERTO PICHARDO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-200501-1001E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04722- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **22**, Folio: **11**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ CAMPOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210801-1002T ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04723- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **23**, Folio: **12**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice:
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

CHESTER HÉCTOR FELIPE GARCÍA RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150498-0002Q ha aprobado en el mes de enero del año

dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04724– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 24, Folio: 12, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ RAMÓN SAMPSON ARTEAGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-310500-1007G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04725– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 2, Folio: 1, Tomo: I del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GLORIA ELENA ESQUIVEL ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-090674-0007B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de

Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 20 de diciembre de 2017. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria General. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04726– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 3, Folio: 2, Tomo: I del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANGÉLICA JEANETTE GALEANO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-290892-0000N ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 5 de diciembre de 2016. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general.. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04727– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 4, Folio: 2, Tomo: I del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA MIREYSA SOLÍS FAJARDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 603-171182-0008J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 05 de diciembre de 2016. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04728– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS ULISES SOLÍS GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-140195-0000B ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Biología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04729– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **2**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NOEL ALEXANDER CORTEZ REYES Natural de El Salvador, con documento de identidad No. 05599535-7 ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Biología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Biología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04730– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OSCARRELY DE JESÚS MUÑOZ NÚÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-231296-1001D ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Matemática **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04731– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ ALBERTO GARACHE PALADINO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-140895-0010L ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Matemática **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04732– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANA SARAI VANEGAS ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-251299-1012G ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04733– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KAREN DARIANA PÉREZ CASTELLÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-040400-1000L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04734– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **7**, Folio: **4**, Tomo: **I** del registro de títulos de la

Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SILVIA TERESA SALGADO ACETUNO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-280897-0000G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04735– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **8**, Folio: **4**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EVERT MANUEL MENESES OLIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080199-1012X ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Telemática **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Telemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04736– M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **9**, Folio: **5**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOSUÉ DAVID GUTIÉRREZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160198-0002X ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Actuariales y Financieras **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04737- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **10**, Folio: **5**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNA ISABEL CANALES GUEVARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-090489-0020S ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04738- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **11**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RICARDO JOSÉ VARGAS PILARTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-291194-

0007T ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04739- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **12**, Folio: **6**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JEFFERSON ANTOINE WILSON TORRES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-200100-1002V ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04740- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **13**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTIAN JORGE BARRERA PARRALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-160987-0003K ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería

en Sistemas de Información **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04741- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **14**, Folio: **7**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WILFREDO MARADIAGA ZELAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 091-210501-1000S ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04742- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **15**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARVIN JAHAZIEL VILLARREINA SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-040902-1001D ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04743- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **16**, Folio: **8**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JORDDY ALEXANDER ROJAS ANTEQUERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-110893-0002K ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04744- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **17**, Folio: **9**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS JOEL GUERRERO RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 522-030995-1001Q ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora.

Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general.
(f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04745- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EMERSON DANIEL CÁCERES POVEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120589-0005S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 08 de abril de 2021. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora.

Reg. 2025-TP04746- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALLISON MARIELA MARTÍNEZ PARRALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170402-1002D ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04747- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **2**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PERLA MICHAEL LEÓN TÓRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-220604-1000R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04748- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANIA NOEMÍ LÓPEZ BLANCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240305-1043V ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04749- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la

Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BRIANA MICHAEL SALINAS HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160403-1002V ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04750- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NOLBERTH BENITO GUARDADO CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220703-1008K ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04751- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KEYVIN EDUARDO LÁINEZ SOLÍS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040803-1004X ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Asistente Dental **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Asistente Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04752- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **1**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAVIELA BELÉN LUNA VALVERDE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150398-1000T ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04753- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **2**, Folio: **1**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAYLENE DE JESÚS OLIVAS REAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-271299-1008G ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04754- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **3**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VALESKA ANTONIA RAMOS MONTIEL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 409-040290-0002X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04755- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **4**, Folio: **2**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOCSAN ABEL LÓPEZ PINEDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-070697-1000E ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04756- M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARIEL LEONIDAS ALTAMIRANO MEDAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-291001-1000B ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP04757 – M. 88410024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de reposición de título, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAHAYRA DAMARYS FLORES HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-221082-0005D ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil cuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil veinticinco. Reposición del Título emitido con fecha 17 de marzo de 2005. Indiana María Coronado González Rectora. Karla Vanessa Benita Morales Bustos Secretaria general. (f) Indiana María Coronado González. Rectora

Reg. 2025-TP4758 – M. 87716025 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la

UNAN-León, Certifica que a la página 285, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ANA LUCRECIA MEDINA AROSTEGUI, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4759 – M. 87297998 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 237, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EVELING DE LOS ANGELES FLORES TALAVERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 23 de febrero de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4760 – M. 84714035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 313, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SAMANTHA GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Citotecnología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de mayo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4761 – M. 84196580 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 51, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SCARLETH MAYELA HERNÁNDEZ CASTELLÓN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 23 de febrero de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4762 – M. 78577058 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 293, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BYRON RAMÓN DÍAZ ARÁUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4763 – M. 78786128 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 144, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JAQUELINE DEL SOCORRO LÓPEZ VARGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4764 – M. 49414440 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 137, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MASSIEL DEL SOCORRO FLETES TORREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación**

Media Mención Matemática Educativa y Computación, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4765 – M. 78184498 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 113, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ERLAND JOEL RIVERA DIAZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, F.M.V.E El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 11 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4766 – M. 77223291 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 108, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JINGRID MASSIEL HERRERA GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contarías Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a

los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4767 – M. 70871603 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 370, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

CARLOS AMARU ORTIZ RODRÍGUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4768 – M. 36823181 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suserito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 98, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SHEILING URANIA ORTEGA MOREIRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4769 – M. 76909037 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 498, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JARITZA TERESA RIZO GUTIÉRREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4770 – M. 76970596 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 294, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MERCEDES ELENA VARGAS GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4771 – M. 88541461 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 276, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YADER LIVAN BALDIZÓN PIURA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 15 de noviembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4772 – M. 89890487 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 174, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NAYARA NADIR MATUTE DELGADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4774 – M. 32143120 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 482, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HAMILTON JOSÉ MUNGUÍA MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 23 de mayo de 2024. (f) Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP4775 – M. 91267504 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional de Autónoma de Nicaragua UNAN-León, Certifica que a la página 102, tomo XXVIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JUAN RAFAEL JEREZ PAIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares.”

Es conforme. León, 27 de febrero de 2025. (f) Dra. Indiana María Coronado González, Rectora UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP04776 – M. 91346120 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 130, Página 65, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

JULIO IVÁN SILVA MORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales con mención en Comercio Internacional**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, catorce del mes de noviembre del dos mil ocho. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. doce del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP04777 – M. 91346168 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 136, Página 68, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

NOOR SYLMOR SILVA MORA, ha cumplido con todos

los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales con mención en Comercio Internacional**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, catorce del mes de noviembre del dos mil ocho. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. doce del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP04778 – M. 91354200 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 103, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

KAREN IVANIA PÉREZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-030590-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de enero del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 06 de febrero del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.